REUNIDOS

La **CORPORACIÓN PI3NSA**, con personería jurídica, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el No. 2433 del libro 1 el 21 de septiembre de 2012, con NIT. 900.673.217-3, representada legalmente por **MARÍA CAMILA SUÁREZ NAVARRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.731.604 y**, FABIO ANDRÉZ RODRÍGUEZ PAEZ** identificado con la cédula No. 1.070.008.180 a quien se le denominará **CONTRATISTA**, con quien hemos convenido celebrar un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan:

INTERVIENEN El primero, en nombre y representación de PI3NSA y el segundo, en su propio nombre y derecho. Ambas partes reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria para la celebración del presente Contrato de Prestación de Servicios.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. EL CONTRATISTA deberá Prestar sus servicios como formador de establecimientos penitenciarios en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. En el establecimiento penitenciario Regional Central Bogotá.

SEGUNDA. EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Para una adecuada ejecución del presente contrato y conforme al plan y los requerimientos señalados por **EL CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA** deberá realizar:

OBLIGACIONES
1. Concertar un plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances y productos a realizar durante la ejecución del presente contrato.
2. Apoyar y participar activamente en el proceso de sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.
3. Desarrollar las experiencias artístico – musicales con los grupos que le sean asignados en los espacios establecidos.
4. Programar y desarrollar las diferentes actividades y momentos pedagógicos relacionadas con el proceso de formación de la experiencia artístico – musical priorizada (exploración sensorial – musical, experiencia artístico - musical coral y vocal, experiencia artístico -musical percusión corporal, experiencia artístico -musical instrumental, laboratorios de creación artística y musical) dirigido a la primera infancia, juventud, adulto, adulto mayor, población en situación de discapacidad y/o demás agentes o personas privadas de la libertad focalizadas en el establecimiento penitenciario Regional Central Bogotá , con una cobertura de 100 personas.
5. Preparar las clases y mantener actualizada su ruta pedagógica donde se establecen contenidos a trabajar, actividades pedagógicas y materiales usados en las mismas.
6. Consolidar el modelo pedagógico del proceso de formación musical a su cargo, en diálogo con el programa Sonidos para la construcción de paz y en consonancia con el Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC
7. Alojar en plataformas digitales y/o espacios dispuestos para tal fin, contenidos audiovisuales que

den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados.
8. Hacer el seguimiento pedagógico mediante la implementación de la bitácora, como metodología para la generación de conocimiento
9. Llevar control de asistencia de los participantes a su cargo en los formatos establecidos para tal fin y anexar el reporte de asistencia al informe mensual de ejecución del contrato.
10. Consolidar y reportar periódicamente los indicadores de asistencia, actividades artísticas y académicas, que requiera en los formatos establecidos.
11. Elaborar material didáctico, pedagógico y herramientas pertinentes acordes con el proceso de formación.
12. Generar espacios artísticos y musicales que evidencien el proceso de formación relacionado con el objeto del contrato.
13. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato.
14. Concertar con la coordinación respectiva de los establecimientos penitenciarios y realizar las actas incluyendo las conclusiones, compromisos y obligaciones frente a los temas abordados.
15. Entregar informes periódicos con indicadores de gestión de la población beneficiada con las actividades desarrolladas y registro fotográfico, que dé cuenta de los procesos de formación artística, musical y logístico realizados en el periodo reportado, en las fechas establecidas y con los documentos soporte definidos para tal fin.
16. Caracterizar la población beneficiada en el formato establecido y alojarlo en la plataforma determinada para tal fin.
17. Cumplir con las normas establecidas en los establecimientos penitenciarios.
18. Garantizar su permanencia en las instalaciones de acuerdo con la programación de los momentos pedagógicos, talleres, ensayos, eventos y otras actividades pedagógicas o de articulación académica que se requieran.
19. Al finalizar la vigencia, entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.
20. Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual

PRODUCTOS.

1. Plan de trabajo y cronograma general, que - incluya actividades, tiempos, alcances, productos.
2. Programación académica y artística del proceso de formación
3. Actas de reuniones
4. Modelo pedagógico
5. Rutas pedagógicas
6. Material didáctico, pedagógico y herramientas pertinentes acordes con el proceso de formación musical.
7.Bitácora de seguimiento
8. Evidencia de la asistencia de los participantes a los espacios de formación artística y musical.
9. Entrega de informes periódicos del desarrollo de las obligaciones del contrato

TERCER VALOR SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.813.968) incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.

FORMA DE PAGO

1. Un primer pago correspondiente al 30% del valor del contrato, previa entrega de plan de trabajo, cronograma, propuesta de modelo pedagógico y ruta pedagógica. ($2.344.190)
2. Un segundo desembolso correspondiente al 35% del valor del contrato, previa entrega del informe parcial de actividades con soportes que den cuenta de la ejecución del contrato. ($2.734.889)
3. Un tercer y último desembolso correspondiente al 35% del valor del contrato, previa entrega del informe final de actividades con soportes que den cuenta de la ejecución del contrato. ($2.734.889)

EL CONTRATANTE realizará el pago dentro de los cinco (5) días hábiles después de recibido los respectivos documentos de cobro, así como los demás requisitos indispensables para el pago.

I. PARÁGRAFO. Serán requisitos indispensables para el pago que EL CONTRATISTA presente: a) Informe periódico de avances; b) Copia del RUT actualizado; c) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral; d) Cuenta de cobro.

CUARTA. PLAZO. Este contrato tendrá una duración comprendida entre el 20 de octubre de 2023 y el 15 de diciembre de 2023. No obstante, el contrato podrá ser terminado de forma anticipada por parte de EL CONTRATANTE, en cualquier momento previa comunicación escrita, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados a la fecha.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de terminación anticipada del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución contractual realizados hasta la fecha.

PARÁGRAFO SEGUNDO: **EL CONTRATANTE** podrá suspender el presente contrato en cualquier momento previa comunicación escrita, lo cual se formalizará en un acta suscrita por las partes en la cual se indicará la duración de la suspensión. Si cumplido el plazo de la suspensión no es posible reanudar las actividades, **EL CONTRATANTE,** a su arbitrio, podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral sin que haya lugar a indemnizaciones a cualquier título.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. a) Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas. b) Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato. c) Absolver las consultas que **EL CONTRATANTE** le solicite, relacionadas con el objeto del contrato. d) Asistir a las reuniones en los días y horas previamente acordados por **EL CONTRATANTE**. e) Tener vigente al momento de prestar sus servicios profesionales la afiliación al Sistema General de Seguridad Social. f) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales a través de **EL CONTRATANTE** en aquellos casos en los que la duración del contrato sea igual o superior a 30 días o la(s) actividad(es) desarrollada(s) esté(n) catalogada(s) como de alto riesgo. g) Responder ante **EL CONTRATANTE** por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, estudiantes o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión. h) Garantizar la mejor calidad con respecto a la ejecución de las actividades y entregables

señalados en la cláusula segunda. En tal sentido, deberá subsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por **EL CONTRATANTE** y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, **EL CONTRATANTE** se reserva el derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual **EL CONTRATISTA** asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados por el tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al **CONTRATANTE** para deducir tales sumas de dinero de los honorarios que pueda adeudarle. i) Cumplir las políticas y reglamentos vigentes de **EL CONTRATANTE** en lo que resulte pertinente. j) Cuando el contrato tenga una duración superior a 30 días, **EL CONTRATISTA** deberá entregar al responsable del contrato el certificado que acredite la realización de un examen pre-ocupacional, teniendo presente que el costo de los exámenes será asumido por **EL CONTRATISTA** y que el certificado debe tener una vigencia máxima de tres (3) años. k) Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato l) todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.

SEXTA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE. a) Pagar el valor establecido en la cláusula tercera. b) Facilitar a **EL CONTRATISTA** el acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna y prestar el apoyo requerido para la debida ejecución del objeto del contrato.
c) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de **EL CONTRATISTA** en aquellos casos en los que la duración del contrato sea igual o superior a 30 días o la(s) actividad(es) desarrollada(s) esté(n) catalogada(s) como de alto riesgo. d) Cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato y demás anexos.

PARÁGRAFO. Durante la ejecución del contrato **EL CONTRATANTE** no asume ninguna obligación de custodia o seguridad en relación con la integridad física del personal o los bienes materiales de **EL CONTRATISTA**.

SÉPTIMA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. Dada la naturaleza de este contrato, no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**, o el personal que éste contrate para apoyar la ejecución del objeto contractual. **EL CONTRATISTA** se compromete con **EL CONTRATANTE** a ejecutar en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, el objeto mencionado en la cláusula primera de este documento.

OCTAVA. **DERECHOS PATRIMONIALES Y DERECHOS DE EXPLOTACIÓN**. Se entiende que Por virtud del presente contrato y por tratarse de una obra por encargo, opera la cesión en forma exclusiva, de los derechos patrimoniales o de explotación de los resultados que se generen en la ejecución del mismo, de una manera total y sin limitación alguna por todo el tiempo de protección legal del derecho de autor o de la propiedad industrial, con alcance mundial. Se respetará el derecho moral de autor o inventor y demás titulares de derechos conforme a la normatividad colombiana vigente.

En virtud de lo anterior, **EL CONTRATANTE** adquiere los derechos exclusivos de uso, reproducción, fabricación, adaptación, explotación, transformación, distribución, comercialización, traducción, disposición, exportación, edición, comunicación pública y en general cualquier derecho o forma de explotación o uso de los resultados por cualquier medio, sin que por ello haya lugar a pago

alguno a favor de **EL CONTRATISTA**.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATANTE podrá utilizar los resultados parciales y los productos resultantes de la ejecución del contrato, para adaptarlos e incluirlos en cualquier clase de producto que considere necesario.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA garantiza que ha realizado las gestiones y ha suscrito los documentos necesarios con el fin de que sus dependientes o las personas que contrate para el apoyo en la ejecución del contrato, cedan los derechos patrimoniales o de explotación sobre la propiedad intelectual obtenida, manteniendo en todo caso indemne a **EL CONTRATANTE** ante futuras reclamaciones.

PARÁGRAFO TERCERO. EL CONTRATISTA declara que para la ejecución del presente contrato respetará los derechos de propiedad intelectual de terceros o de **EL CONTRATANTE**, manteniendo en todo caso indemne a este ante futuras reclamaciones.

NOVENA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA deberá mantener la Confidencialidad sobre toda la información de **EL CONTRATANTE** que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del presente del Contrato con independencia del medio en cual se encuentre soportada. Se tendrá como información confidencial cualquier información no divulgada que posea legítimamente EL CONTRATANTE que pueda usarse en alguna actividad académica, productiva, industrial o comercial y que sea susceptible de comunicarse a un tercero. Sin fines restrictivos la información confidencial podrá versar sobre invenciones, modelos de utilidad, programas de software, fórmulas, métodos, know-how, procesos, diseños, nuevos productos, trabajos en desarrollo, requisitos de comercialización, planes de mercadeo, nombres de clientes y proveedores existentes y potenciales, así como toda otra información que se identifique como confidencial a **EL CONTRATISTA**. La información confidencial incluye también toda información recibida de terceros que **EL CONTRATISTA** está obligado a tratar como confidencial, así como las informaciones orales que **EL CONTRATANTE** identifique como confidencial.

La información confidencial de **EL CONTRATANTE** no incluye aquella información que:
Sea o llegue a ser del dominio público sin que medie acto u omisión de la otra parte o de un tercero.
Estuviese en posesión legítima de **EL CONTRATISTA** con anterioridad a la divulgación y no hubiese sido obtenida de forma directa o indirecta de la parte propietaria de esta información.
Sea legalmente divulgada por un tercero que no esté sujeto a restricciones en cuanto a su divulgación y la haya obtenido de buena fe.
Cuando la divulgación se produzca en cumplimiento de una orden de autoridad competente. En este caso, si **EL CONTRATISTA** es requerido por alguna autoridad judicial o administrativa, deberá notificar previamente tal circunstancia a **EL CONTRATANTE**.

EL CONTRATISTA no podrá sin la previa autorización de **EL CONTRATANTE** realizar cualquiera de las siguientes conductas: 1) Hacer pública o divulgar a cualquier persona no autorizada la información confidencial de **EL CONTRATANTE.** Se exceptúa esta prohibición en aquellos casos en los que EL CONTRATANTE autorice la subcontratación (según cláusula décima cuarta)

con respecto a la información que deba ser entregada a cualquier persona que necesariamente deba conocerla, caso en el cual estas personas deberán suscribir acuerdos de confidencialidad.
2) Realizará reproducción o modificación de la información confidencial. 3) Utilizar la información confidencial para cualquier otro fin distinto a la ejecución del presente Contrato.
EL CONTRATISTA se compromete a adoptar todas las medidas razonablemente necesarias para garantizar que la información confidencial no sea revelada o divulgada por él o por sus empleados o subcontratistas. Esta obligación se entiende que aplica con respecto a toda información entregada o dada a conocer a **EL CONTRATISTA** con anterioridad a la suscripción del contrato y permanecerá vigente a la terminación del presente contrato siempre que la información siga teniendo el carácter de confidencial. Asimismo, **EL CONTRATISTA**, se obliga a guardar absoluta reserva de los resultados parciales o totales obtenidos en toda la ejecución del presente contrato y aún después de su terminación.
Sin perjuicio de lo anterior, **EL CONTRATISTA** deberá a la terminación del presente contrato (o antes por solicitud de **EL CONTRATANTE)**, devolver cualquier información entregada o dada a conocer o en su defecto, por solicitud de **EL CONTRATANTE**, procederá a su destrucción o eliminación por un medio seguro que impida su acceso por terceros no autorizados.

DÉCIMA. PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El contratista asume la obligación constitucional, legal y reglamentaria de proteger los datos personales a los que acceda con ocasión al contrato. Por tanto, deberá adoptar las medidas que le permitan dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia y las políticas sobre el tratamiento de datos personales emitidos por **EL CONTRATANTE**. Adicionalmente, **EL CONTRATISTA** se obliga a limitar el tratamiento de los datos personales de terceros que le sean entregados por EL **CONTRATANTE** a la finalidad propia de sus obligaciones, garantizando los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales y a informar a **EL CONTRATANTE** de cualquier sospecha de pérdida, fuga o ataque contra la información personal a la que ha accedido.
PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA autoriza a **EL CONTRATANTE**, en su condición de responsable del tratamiento de información y a las personas naturales y jurídicas que detenten la calidad de encargados del tratamiento de información, para efectuar el tratamiento de sus datos personales, lo cual incluye la captura, recolección, recaudo, almacenamiento, actualización, uso, circulación, procesamiento, transmisión, transferencia, disposición y supresión de los mismos, para los siguientes fines: (i) para dar cumplimiento a las obligaciones de su actividad como contratante y verificar el cumplimiento de las actividades de EL CONTRATISTA; (ii) para la expedición de certificados solicitados por EL CONTRATISTA; (iii) para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por **EL CONTRATANTE** con autoridades públicas, contratantes, clientes, proveedores y empleados; (iv) para el envío de información institucional al **CONTRATISTA** a través de los diferentes medios de comunicación de la Universidad: correo electrónico, intranet, correspondencia física a la oficina y/o domicilio, entre otros medios.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA certifica que los datos personales suministrados a **EL CONTRATANTE**, son veraces, completos, exactos, actualizados, reales y comprobables. Por tanto, cualquier error en la información suministrada será de su exclusiva responsabilidad, lo que exonera a **EL CONTRATANTE**, en calidad de responsable y a sus aliados que actúen como encargados, de cualquier responsabilidad ante las autoridades judiciales y/o administrativas, en

especial ante la autoridad de protección de datos personales.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍAS: Si el contrato tiene un valor superior a treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), **EL CONTRATISTA** a fin de responder por el cumplimiento de todas las obligaciones que adquiere en razón del contrato, prestará la siguiente garantía a favor de **EL CONTRATANTE:** El cumplimiento del contrato: Por el 20% del valor del contrato, por un término igual al del contrato y dos (2) meses más.

PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía deberá ser expedida dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá actualizar los anteriores amparos en caso de ampliación del plazo o modificación del valor contratado.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que los recursos, fondos, dineros, activos o bienes relacionados con este contrato, son de procedencia lícita y no están vinculados con el lavado de activos ni con ninguno de sus delitos fuente, así como que el destino de los recursos, fondos, dineros, activos o bienes producto de los mismos no van a ser destinados para la financiación del terrorismo o cualquier otra conducta delictiva, de acuerdo con las normas penales y las que sean aplicables en Colombia, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes derivadas del incumplimiento de esta declaración.

DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. **EL CONTRATISTA** no podrá ceder total ni parcialmente, así como subcontratar, la ejecución del presente contrato, salvo previa autorización expresa y escrita de **EL CONTRATANTE**.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN. El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos: **a)** vencimiento del plazo sin que las partes, por mutuo acuerdo y por escrito, manifiesten su intención de prorrogar; **b)** decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**; **c)** por mutuo acuerdo entre las partes, lo cual deberá constar en acta de terminación; **d)** por incumplimiento de **EL CONTRATISTA** de alguna de las obligaciones. **e)** en cumplimiento de lo prescrito en el parágrafo segundo de la cláusula cuarta del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el del contratante distrito especial de Santiago de Cali.

DÉCIMA QUINTA. IMPUESTOS. Si fuere el caso, **EL CONTRATANTE** deducirá de los honorarios a pagar los valores de los impuestos a que haya lugar de conformidad con lo decretado por la autoridad competente.

DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES. Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente contrato deberá ser acordada entre las partes y requerirá de un "otrosí" firmado por ellas.

DÉCIMA SÉPTIMA. CLÁUSULA PENAL. - El incumplimiento que genere el presente contrato por parte del CONTRATISTA por renuncia, ausencia o no cumplimiento de obligaciones y productos genera el derecho al CONTRATANTE de cobrar el 20% del valor total del contrato, a título de sanción penal. Asimismo, se podrá tomar acciones laborales de anulación si no cumple con todos los requisitos expresados en este contrato.

DÉCIMA OCTAVA. ACUERDO. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno, cualquier otro acuerdo verbal o escrito celebrado con anterioridad entre las partes sobre el mismo objeto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, el veinte (20) de octubre de 2023.

EL CONTRATANTE

MARÍA CAMILA SUÁREZ NAVARRO
C.C. 1.098.731.604 de Cali.
Representante Legal

EL CONTRATISTA

FABIO ANDRÉZ RODRÍGUEZ PAEZ
C.C. 1.070.008.180

PLAN DE TRABAJO 2023

Nombre del Proyecto:	Convenio No. 4050 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. Adicion
Objetivo del Proyecto:	Prestar sus servicios como formador de establecimientos penitenciarios en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. En el establecimiento penitenciario bogota
Lugar (es) de ejecución:	BOGOTA
Fecha Inicio y finalización	20 DE OCTUBRE 2023, DICIEMBRE 15 2023

Planificación Detallada del Proyecto

Componente	Actividad	Responsable	Octubre		Noviembre					Diciembre		Estado	% cumplimiento	Observaciones
			S3	S4	S1	S2	S3	S4	s5	S1	S2			
Alistamiento	Reunion de socializacion	pi3nsa y Fabio Andres Rodriguez Paez	x									Finalizado		
	reunion medidas de seguridad	pi3ns, INPEC, Fabio Andres Rodriguez Paez	x									Finalizado		
	Contextualización y perspectiva pedagogica	pi3nsa y Fabio Andres Rodriguez Paez		x								Finalizado		
	reunion administrativa	pi3nsa y Fabio Andres Rodriguez Paez		x								Finalizado		
	1. Concertar un plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances y productos a realizar durante la ejecución del presente contrato.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x							En proceso		
	2. Apoyar y participar activamente en el proceso de sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x			En proceso		
	3. Desarrollar las experiencias artístico – musicales con los grupos que le sean asignados en los espacios establecidos.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x			En proceso		
	4. Programar y desarrollar las diferentes actividades y momentos pedagógicos relacionadas con el proceso de formación de la experiencia artístico – musical priorizada (exploración sensorial – musical, experiencia artístico - musical coral y vocal, experiencia artístico -musical percusión corporal, experiencia artístico -musical instrumental, laboratorios de creación artística y musical) dirigido a la primera infancia, juventud, adulto, adulto mayor, población en situación de discapacidad y/o demás agentes o personas privadas de la libertad focalizadas en el establecimiento penitenciario Regional Central Bogotá , con una cobertura de 100 personas.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x			En proceso		
	5. Preparar las clases y mantener actualizada su ruta pedagógica donde se establecen contenidos a trabajar, actividades pedagógicas y materiales usados en las mismas.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x			En proceso		
	6. Consolidar el modelo pedagógico del proceso de formación musical a su cargo, en diálogo con el programa Sonidos para la construcción de paz y en consonancia con el Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x			En proceso		
	7. Alojar en plataformas digitales y/o espacios dispuestos para tal fin, contenidos audiovisuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x		x		x			En proceso		
	8. Hacer el seguimiento pedagógico mediante la implementación de la bitácora, como metodología para la generación de conocimiento	Fabio Andres Rodriguez Paez			x							En proceso		

Ejecución	9. Llevar control de asistencia de los participantes a su cargo en los formatos establecidos para tal fin y anexar el reporte de asistencia al informe mensual de ejecución del contrato.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x	x	x	x	x			En proceso		
	10. Consolidar y reportar periódicamente los indicadores de asistencia, actividades artísticas y académicas, que requiera en los formatos establecidos.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x	x	x	x	x			En proceso		
	11. Elaborar material didáctico, pedagógico y herramientas pertinentes acordes con el proceso de formación.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x		x		x			En proceso		
	12. Generar espacios artísticos y musicales que evidencien el proceso de formación relacionado con el objeto del contrato.	Fabio Andres Rodriguez Paez								x	x	En proceso		
	13. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato.	Fabio Andres Rodriguez Paez	x	x	x	x	x	x	x			En proceso		
	14. Concertar con la coordinación respectiva de los establecimientos penitenciarios y realizar las actas incluyendo las conclusiones, compromisos y obligaciones frente a los temas abordados.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x							En proceso		
	15. Entregar informes periódicos con indicadores de gestión de la población beneficiada con las actividades desarrolladas y registro fotográfico, que dé cuenta de los procesos de formación artística, musical y logístico realizados en el periodo reportado, en las fechas establecidas y con los documentos soporte definidos para tal fin.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x		x			x		En proceso		
	16. Caracterizar la población beneficiada en el formato establecido y alojarlo en la plataforma determinada para tal fin.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x		x			x		En proceso		
	17. Cumplir con las normas establecidas en los establecimientos penitenciarios.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x	x	x	En proceso		
	18. Garantizar su permanencia en las instalaciones de acuerdo con la programación de los momentos pedagógicos, talleres, ensayos, eventos y otras actividades pedagógicas o de articulación académica que se requieran.	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x	x	x	En proceso		
	19. Al finalizar la vigencia, entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.	Fabio Andres Rodriguez Paez									x	En proceso		
	20. Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual	Fabio Andres Rodriguez Paez		x	x	x	x	x	x	x	x	En proceso		
Comunicaciones														
Seguimiento y monitoreo														
Reporte de información	1. Plan de trabajo y cronograma general, que - incluya actividades, tiempos, alcances, productos.	Fabio Andres Rodriguez Paez	x	x								En proceso		
	2. Programación académica y artística del proceso de formación	Fabio Andres Rodriguez Paez		x								En proceso		
	3. Actas de reuniones	Fabio Andres Rodriguez Paez	x	x								En proceso		
	4. Modelo pedagógico	Fabio Andres Rodriguez Paez			x	x	x	x	x			En proceso		
	5. Rutas pedagógicas	Fabio Andres Rodriguez Paez				x	x	x	x			En proceso		
	6. Material didáctico, pedagógico y herramientas pertinentes acordes con el proceso de formación musical.	Fabio Andres Rodriguez Paez						x	x			En proceso		
	7.Bitácora de seguimiento	Fabio Andres Rodriguez Paez			x	x	x	x	x	x	x	En proceso		

	8. Evidencia de la asistencia de los participantes a los espacios de formación artística y musical.	Fabio Andres Rodriguez Paez			x	x	x	x	x	x	x	En proceso		
	9. Entrega de informes periódicos del desarrollo de las obligaciones del contrato	Fabio Andres Rodriguez Paez			x		x			x		En proceso		

PROYECTO PEDAGÓGICO

EXPERIENCIA ARTÍSTICO MUSICAL: PERCUSIÓN PARA LA CREACION DE ENSAMBLES DE MÚSICAS LATINAS Y POPULARES

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL 2
1. DATOS PERSONALES DEL ARTISTA FORMADOR: 2
2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2
2.1 Contexto 2
3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2
3.1 Justificación 2
3.2 Objetivo general 2
3.3 Objetivos específicos 3
3.4 Descripción del programa de formación 3
3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3
3.4.2 Niveles 3
3.4.3 Problemáticas de cada área 3
3.5 Población Beneficiada 3
3.6 Distribución del Tiempo 3
3.7 Seguimiento 3
3.8 Diseño de Planes especiales 4
4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4
4.1 Alianzas y gestión 4
4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4
5. **METAS** 4

PROGRAMA DE EXPERIENCIA ARTÍSTICO MUSICAL:
Municipio:
Departamento:
Regional:
Nombre del Establecimiento Penitenciario:

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Fabio Andres Rodriguez Paez
Número de Identificación: 1070008180
Dirección de residencia: cra 1 # 3-139
Teléfono: 3194388355
Celular: 3194388355
Barrio o comuna: Capellanía
Municipio: Cajicá
Departamento: Cundinamarca
Correo electrónico: fpaez.drumm@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá - 'La Modelo' es un centro penitenciario localizado en la localidad de Puente Aranda, en Bogotá, Colombia. Cuenta con capacidad para 2907 presos, los cuales 100 tendrán acercamiento con las actividades artístico musicales que se realizarán dentro del penal.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

La música fomenta la colaboración y el trabajo en equipo. Los programas musicales en la cárcel pueden ayudar a los internos a mejorar sus habilidades de comunicación, aumentar su autoestima y establecer relaciones positivas con otros reclusos y personal penitenciario.

3.2 Objetivo general

Fomentar la rehabilitación, la reinserción social y la mejora del bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo a través de un programa de percusión musical.

3.3 Objetivos específicos

-Proporcionar a los reclusos una vía de expresión creativa y una forma de canalizar emociones y energía de manera positiva.

-Fomentar el trabajo en equipo, la colaboración y las habilidades de comunicación entre los internos.

-Mejorar la autoestima y la autoimagen de los participantes a medida que adquieren habilidades musicales.

3.4 Descripción del programa de formación

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación.

Clases de Percusión: Se llevarán a cabo clases semanales de percusión, donde los internos aprenderán a tocar instrumentos de percusión como tambores, congas, bongos y otros instrumentos de percusión tradicionales y contemporáneos.

Formación de Grupos de Percusión: Los participantes se agruparán en conjuntos de percusión, lo que fomentará la colaboración y el trabajo en equipo, y les brindará la oportunidad de crear música juntos.

Sesiones de Práctica: Se asignarán tiempos regulares para que los internos practiquen sus habilidades musicales y desarrollen su creatividad a través de la música.

Conciertos y Presentaciones: Se organizarán conciertos y presentaciones dentro de la prisión para que los internos compartan su música con otros reclusos y el personal penitenciario, lo que aumentará la autoestima y la autoimagen de los participantes.

Evaluación y Seguimiento: Se realizará un seguimiento del progreso de los internos y se llevará a cabo una evaluación continua para medir el impacto del programa en la rehabilitación y el bienestar emocional.

Plan de Estudios de la experiencia artístico musical:			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
-Técnica de percusión. -Ritmos y patrones rítmicos. -Improvisación y creatividad.	-Desarrollo de técnicas de golpeo, rasgueo, deslizamiento y otras técnicas específicas para cada instrumento. -Práctica de ejercicios de coordinación para mejorar la destreza manual. ¿Cuáles serían estos ejercicios? ¿Cuáles técnicas? Importante realizar una descripción más detallada	Se busca lograr estudiar piezas musicales específicas de la música latina, incluyendo canciones tradicionales y contemporáneas.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales,

			la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los reclusos en la sociedad.
	-Estudio de ritmos tradicionales y patrones rítmicos característicos de la música latina. -Aprender a tocar ritmos básicos y avanzados, como la clave, el tumbao, el guaguancó, la rumba, entre otros	lo ideal es tener una exploración de los diferentes estilos y géneros de música latina, con énfasis en las diferencias de ritmo y técnica entre ellos.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los reclusos en la sociedad.
	-Desarrollo de habilidades de improvisación para permitir a los estudiantes expresar su creatividad a través de la percusión. -Entrenamiento en la creación de solos y acompañamientos musicales.	Tener claridad de la importancia de la música latina en la vida cotidiana y en festividades culturales.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes.

		Así mismo del ritmo como base fundamental de la música.	Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los reclusos en la sociedad.
Unidad 2: Repertorio de canciones de la región. *Eje temático:* *1.1 Musica decembrina*	*Audición de canciones del repertorio local.*	*El estudiante reconoce auditivamente los instrumentos que hacen parte las música de la región*	*El estudiante reconoce las emociones y recuerdos asociados a la canción.* *El estudiante reflexiona acerca del contenido y mensaje central de la canción.* *El/La estudiante identifica valores identitarios en la interpretación de canes propios de la región.*

3.4.2 Niveles

Nivel 1: Principiante
Objetivos:
Conocimiento Básico:

Familiarización con los diferentes tipos de percusión (batería, congas, djembé, etc.).
Identificación de las partes de la batería (bombo, caja, platos, etc.).
Técnica:

Aprender la posición correcta de las manos y baquetas.
Practicar golpes básicos (golpes simples, dobles, flams).
Ritmos Básicos:

Tocar ritmos sencillos en la batería.
Experimentar con patrones rítmicos en percusiones étnicas.
Nivel 2: Intermedio
Objetivos:
Desarrollo Técnico:

Mejorar la velocidad y precisión de los golpes.
Introducción a técnicas de rebote y control de dinámicas.
Estudio de Ritmos:

Explorar ritmos más complejos y variados.
Tocar patrones específicos para diferentes géneros musicales.
Afinación y Mantenimiento:

Aprender a afinar la batería.
Conocer el mantenimiento básico de los instrumentos de percusión.
Nivel 3: Avanzado
Objetivos:
Estudio de Estilos Musicales:

Profundizar en estilos específicos (rock, jazz, latin, etc.).
Desarrollar la capacidad de adaptarse a diferentes géneros.
Improvisación:

Practicar la improvisación en diferentes contextos musicales.
Desarrollar la creatividad y la capacidad de escuchar a otros músicos.
Ensemble:

Participar en ensayos con otros músicos.
Aprender a sincronizarse con otros instrumentos.
Nivel 4: Experto
Objetivos:
Música en Vivo:

Ganar experiencia en presentaciones en vivo.
Desarrollar la capacidad de mantener el tiempo y la cohesión en un escenario.

Composición y Arreglos:

Componer y arreglar partes de percusión.
Contribuir activamente en la creación de música original.
Educación Musical:

Compartir conocimientos con otros músicos o estudiantes.
Enseñar técnicas de percusión a estudiantes principiantes.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Falta de Motivación:

Al principio, aprender un instrumento puede resultar desafiante, y algunos estudiantes pueden perder la motivación. La monotonía en las prácticas o la falta de metas claras pueden contribuir a este problema.
Dificultades Técnicas:

La percusión implica el desarrollo de habilidades motoras finas y coordinación. Algunos estudiantes pueden enfrentar dificultades técnicas al intentar ejecutar ritmos complejos o patrones de golpes.
Problemas de Ritmo:

Mantener un ritmo constante puede ser un desafío, especialmente para principiantes. La falta de práctica con metrónomos o con otros músicos puede resultar en problemas de sincronización.
Aprendizaje Autodidacta:

Muchos estudiantes optan por aprender por sí mismos a través de recursos en línea. Sin embargo, esta autonomía puede llevar a la formación de malos hábitos que luego son difíciles de corregir.
Ajuste a Diferentes Estilos Musicales:

Con el tiempo, los percusionistas pueden enfrentar la necesidad de adaptarse a diferentes estilos musicales. La transición entre géneros puede resultar desafiante, especialmente si están acostumbrados a un estilo específico.
Lesiones Físicas:

La práctica intensiva de la percusión puede llevar a lesiones físicas, como tensiones musculares o problemas en las articulaciones. Es importante prestar atención a la ergonomía y la técnica adecuada para prevenir lesiones.
Falta de Acceso a Instrumentos:

Algunos estudiantes pueden enfrentar limitaciones en el acceso a instrumentos de calidad o a un espacio adecuado para practicar, lo que puede afectar su progreso.
Desafíos Sociales:

En el caso de estudiantes que participan en conjuntos o bandas, la dinámica social puede presentar desafíos. La comunicación efectiva con otros músicos y la adaptación a diferentes personalidades pueden ser aspectos clave.
Evaluación y Retroalimentación:

La falta de evaluación regular y retroalimentación puede ser perjudicial para el progreso. Los estudiantes pueden necesitar orientación sobre su rendimiento y áreas específicas en las que deben mejorar.
Compromiso con la Práctica:

Establecer una rutina de práctica constante puede ser difícil para algunos estudiantes, especialmente aquellos con horarios ocupados. El compromiso regular con la práctica es esencial para un desarrollo constante.

3.5 Población Beneficiada

Jóvenes (18-28 Años), Adultos (29-59 Años), Adulto mayor (29-59 Años), Población con discapacidad, Población vulnerable), LGTBIQ+

3.6 Distribución del Tiempo

Se realizarán sesiones de 5 horas, dos días por semana durante un mes.

3.7 Seguimiento

Técnica Individual:

Evaluación de la precisión y la consistencia en la ejecución de golpes básicos y avanzados.
Observación de la postura adecuada, agarre de baquetas y control dinámico.
Interpretación Musical:

Capacidad para expresar emociones a través de la percusión.
Interpretación de ritmos con sentido musical y atención a las dinámicas.
Habilidades de Lectura Musical:

Competencia en la lectura de partituras de percusión.
Habilidad para comprender y seguir ritmos escritos.
Adaptabilidad a Diferentes Estilos:

Capacidad para tocar en una variedad de estilos musicales.
Flexibilidad en la adaptación a cambios de tempo, ritmo y dinámicas.
Colaboración y Ensemble:

Habilidad para sincronizarse con otros músicos.
Contribución positiva al ensemble, mostrando escucha activa y cohesión musical.
Improvisación (si aplica):

Creatividad y originalidad en la improvisación.
Uso efectivo de diferentes técnicas y elementos rítmicos.
Conocimiento de Instrumentos y Equipamiento:

Conocimiento de la batería y otros instrumentos de percusión.
Competencia en el ajuste y mantenimiento básico de los instrumentos.

Procedimientos de Evaluación:
Audiciones Individuales:

Sesiones individuales donde se evalúa la ejecución de ejercicios técnicos y piezas musicales.
Se puede utilizar un sistema de puntuación o rúbricas para evaluar cada criterio.
Participación en Ensemble:

Evaluación durante ensayos y presentaciones en conjunto.
Observación de la capacidad para colaborar y mantener la cohesión del grupo.
Evaluación Continua:

Seguimiento regular del progreso a lo largo del tiempo.
Retroalimentación frecuente sobre áreas de mejora y logros.
Parámetros Medibles:
Precisión Técnica:

Porcentaje de precisión en la ejecución de patrones específicos.
Velocidad y consistencia en el manejo de diferentes técnicas.
Interpretación Musical:

Uso efectivo de dinámicas (pianissimo, piano, mezzoforte, forte, fortissimo).
Claridad en la comunicación emocional a través de la percusión.
Habilidades de Lectura Musical:

Número de errores al leer y ejecutar partituras.
Tiempo requerido para aprender nuevas partituras.
Adaptabilidad a Diferentes Estilos:

Participación exitosa en proyectos que abarcan diversos géneros.
Capacidad para cambiar entre estilos de manera fluida.
Colaboración y Ensemble:

Evaluación de la sincronización y la interacción con otros músicos.
Observación de la contribución positiva al ensemble.
Improvisación (si aplica):

Creatividad medida a través de la originalidad y la innovación en la improvisación.
Incorporación de elementos musicales y rítmicos de manera efectiva.
Conocimiento de Instrumentos y Equipamiento:

Competencia en el mantenimiento y ajuste de la batería u otros instrumentos.
Conocimiento demostrado de la variedad de sonidos y técnicas disponibles en los instrumentos de percusión.
Autoevaluación y Coevaluación:
Autoevaluación:

Fomentar que los estudiantes evalúen su propio progreso utilizando los mismos criterios de evaluación.
Establecer metas individuales de mejora y desarrollo.
Coevaluación:

Participación en sesiones donde los estudiantes evalúan a sus compañeros.
Fomentar comentarios constructivos y colaborativos.

3.8 Diseño de Planes especiales

Observación y Diagnóstico:

Realizar una observación detallada de la ejecución del estudiante.
Identificar patrones específicos de errores o áreas de dificultad.
Entrevista y Comunicación:

Mantener una comunicación abierta con el estudiante para comprender sus experiencias y frustraciones.
Preguntar sobre sus metas, intereses y expectativas en la formación en percusión.
Plan de Apoyo:
Desarrollo de Objetivos Realistas:

Establecer metas específicas y alcanzables en colaboración con el estudiante.
Dividir objetivos grandes en pasos más pequeños para facilitar el progreso.
Enfoque en Fundamentos:

Revisar y reforzar los fundamentos básicos de la percusión, como la técnica de agarre, postura y control de baquetas.
Proporcionar ejercicios específicos para abordar áreas de debilidad.
Práctica Estructurada:

Ayudar al estudiante a desarrollar una rutina de práctica estructurada.
Proporcionar recursos, como ejercicios específicos y pistas de acompañamiento, para la práctica efectiva.
Apoyo Técnico:

Ofrecer tutorías individuales para abordar problemas técnicos específicos.
Proporcionar demostraciones y explicaciones detalladas de técnicas y conceptos difíciles.
Variación en el Material de Estudio:

Introducir una variedad de géneros musicales y estilos para mantener el interés del estudiante.
Personalizar el material de estudio para adaptarse a los gustos musicales del estudiante.
Feedback Constructivo:

Proporcionar retroalimentación detallada y constructiva.
Reconocer y celebrar los logros, incluso los pequeños avances.
Adaptación del Enfoque Pedagógico:

Modificar el enfoque pedagógico según el estilo de aprendizaje del estudiante (visual, auditivo, kinestésico).
Utilizar analogías y ejemplos que resuenen con el estudiante.
Motivación y Reforzamiento Positivo:

Identificar y destacar las fortalezas del estudiante.
Establecer un sistema de recompensas y reconocimientos para motivar el esfuerzo y la mejora continua.
Apoyo Psicológico:

Reconocer y abordar cualquier ansiedad o frustración relacionada con el aprendizaje.

Fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo.
Colaboración con Padres o Tutores:

Mantener una comunicación regular con los padres o tutores para compartir el progreso y coordinar el apoyo en casa.
Reevaluación Continua:

Regularmente revisar y ajustar el plan de apoyo según el progreso del estudiante.
Estar abierto a adaptaciones según las necesidades cambiantes.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Presentar el programa en eventos educativos y conferencias para compartir experiencias y buenas prácticas.
Buscar oportunidades para destacar la importancia de la educación y la rehabilitación a través de la percusión.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

5. METAS

Las metas son la *expresión cuantitativa de los logros* que se pretenden obtener con la ejecución del proceso de formación, es decir, *son los "productos"* e indican el *cómo se obtendrán los resultados concretos; deben estar relacionadas con los objetivos formulados.*

1. Objetivo: Desarrollar Habilidades Técnicas de Percusión:
Meta 1: Lograr que el 80% de los participantes mejore la precisión en la ejecución de patrones rítmicos básicos en un plazo de seis meses.

Meta 2: Asegurar que el 70% de los participantes adquiera la habilidad de utilizar diferentes técnicas de baqueta en la batería al finalizar el programa.

2. Objetivo: Fomentar la Colaboración y el Trabajo en Equipo:
Meta 1: Facilitar la participación del 90% de los internos en ensayos de grupo y actividades colaborativas durante el programa.

Meta 2: Lograr que al menos el 75% de los participantes demuestre mejoras en la sincronización y la interacción musical con otros compañeros de percusión.

3. Objetivo: Contribuir a la Rehabilitación y Bienestar Psicosocial:
Meta 1: Obtener una mejora del 60% en las evaluaciones de bienestar psicosocial de los participantes después de la implementación del programa.

Meta 2: Reducir en un 50% los niveles de estrés y ansiedad reportados por los internos participantes en el programa.

4. Objetivo: Integración Social y Cultural:
Meta 1: Lograr que el 80% de los participantes se involucre en presentaciones culturales dentro y fuera de la institución penitenciaria al finalizar el programa.

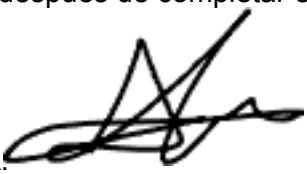
Meta 2: Fomentar la participación activa del 70% de los internos en eventos culturales y actividades de la comunidad local.

5. Objetivo: Continuidad Educativa y Desarrollo Personal:
Meta 1: Asegurar que el 90% de los participantes adquiera habilidades musicales transferibles que puedan aplicar en situaciones de la vida cotidiana y, en algunos casos, profesionalmente.

Meta 2: Facilitar la inscripción del 60% de los participantes en programas educativos adicionales o actividades relacionadas con la música después de completar el programa.

6. Objetivo: Reducción de la Recidiva:
Meta 1: Lograr que al menos el 70% de los participantes no reincida en delitos relacionados en los seis meses posteriores a su liberación.

Meta 2: Fomentar la participación del 80% de los internos en programas de seguimiento y apoyo después de completar el programa de percusión.



FIRMA:
NOMBRE:FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ
C.C.No:1070008180

MUNICIPIO: SANTAFE DE BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales		

OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Fomentar la colaboración y la interacción entre los estudiantes como parte de un conjunto de percusión.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:** Desarrollar habilidades de escucha activa y adaptabilidad en situaciones de interpretación musical en grupo.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**
Momento Pedagógico 1	Momento Pedagógico 2	Momento Pedagógico 3
Fecha:14/11/23	Fecha:15/11/23	Fecha:
Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
Introducción a los instrumentos de percusión latina, como congas, bongos, timbales, entre otros. Descripción de sus características y funciones. Estudio de la historia y evolución de la percusión latina, destacando los diferentes géneros y sus influencias culturales. Exploración de los patrones rítmicos fundamentales presentes en la música latina.	Introducción a los ritmos característicos de la música latina que involucran el timbal, como la salsa, la rumba, o la timba. Demostración y práctica de técnicas específicas de golpeo en el timbal, incluyendo acentos, rolls y adornos. Desglose de patrones básicos y complejos utilizados en el timbal latino.	
Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***
Ejercicios de calentamiento para mejorar la técnica de manos y dedos. Práctica de patrones de percusión específicos asociados con géneros latinos como salsa, cumbia o rumba. Desarrollo de la coordinación y la independencia entre las manos al tocar ritmos y solos.	Ejercicios de calentamiento para mejorar la coordinación entre las manos y los pies. Práctica de transiciones fluidas entre diferentes ritmos y cambios de dinámica. Enfoque en la improvisación y la creatividad aplicadas al timbal.	
Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
Formación de grupos de percusión para tocar en conjunto. Ensayos y ejecuciones de piezas musicales completas que incorporen diversos elementos de percusión latina. Participación en sesiones de improvisación y adaptación a cambios en el tempo y la dinámica.	Formación de un ensamble de percusión o una banda para aplicar lo aprendido en un contexto musical más amplio. Práctica de la ejecución de piezas completas que destaquen la contribución del timbal al conjunto. Sesiones de ensayo y feedback para mejorar la cohesión del grupo y la interpretación musical.	
Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***

Cuenta de cobro No. 1

Corporación Pi3nsa 900673217

Debe a Fabio Andrés Rodríguez Páez

C.C 1070008180

La suma de **dos millones trescientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa pesos ($2.344.190)**

Por concepto de

- Prestar sus servicios como formador de establecimientos penitenciarios en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. En el establecimiento penitenciario bogota.

Favor generar el pago por medio de consignación o transferencia en la cuenta de

33500025005 Cuenta de ahorros Bancolombia a nombre de Fabio Andrés Rodríguez CC 1070008180

Cajica cundinamarca

Atentamente,



Fabio Andrés Rodríguez

1070008180

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-10-23, 02:23:23 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	ANDRES RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1070008180
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1057753603
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	234389801
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 345.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 185.600	$ 800
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 145.000	$ 600
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 6.100	$ 100
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 7.000	$ 100

SubTotales:	$ 343.700	$ 1.600
Total a Pagar:		$ 345.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME AVANCE DE ACTIVIDADES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA MODELO - BOGOTÁ

FABIO ANDRÉS RODRÍGUEZ PAEZ

FECHA DE PRESENTACIÓN

DICIEMBRE 2023

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

Informe Parcial de Actividades

Nombre del Contratista: FABIO ANDRÉS RODRÍGUEZ PAEZ	
Número Documento: 1070008180	
Período: 20 de octubre al 15 de noviembre	**Fecha presentación informe: 15 de Diciembre 2023**
Obligación específica 1: 1. Concertar un plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances y productos a realizar durante la ejecución del presente contrato.	
Acciones y fechas: Realización de ruta pedagógica, proyecto pedagógico del 20 de octubre al 15 de noviembre	
Medios de Verificación: El plan de trabajo, proyecto, ruta pedagógica y plan de trabajo está en cada carpeta asignada en drive de este proyecto.	
Observaciones: Se presentó el plan de trabajo, ruta y proyecto pedagógico en noviembre del año 2023.	
Obligación específica 2: Apoyar y participar activamente en el proceso de sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.	
Acciones y fechas: Se está trabajando en la elaboración de la bitácora y se entregará en el informe final.	
Medios de Verificación: Se entregará la evidencia en el informe final.	
Observaciones: La información solicitada siempre se ha cargado en las carpetas pertenecientes al proyecto.	
Obligación específica 3: Desarrollar las experiencias artístico – musicales con los grupos que le sean asignados en los espacios establecidos.	
Acciones y fechas: Los lunes y miércoles de 8:00am hasta las 1:00 pm -Acompañamiento y dirección de la parte de la percusión de la orquesta son de adentro. -Talleres de música como parte de programas de rehabilitación en la cárcel, proporcionando a los reclusos la oportunidad de aprender a tocar instrumentos y participar en ensayos orquestales. -Creatividad mediante proyectos de composición colectiva, donde los internos pueden contribuir con ideas musicales y letras, creando piezas originales para la orquesta.	
Medios de Verificación: Carpeta de registro fotográfico - listas de asistencia	
Observaciones: La información que tenga que ver con verificación de este desarrollo de experiencias artístico - musicales están en el drive.	
Obligación específica 4: Programar y desarrollar las diferentes actividades y momentos pedagógicos relacionadas con el proceso de formación de la experiencia artístico – musical priorizada (exploración sensorial – musical, experiencia artístico - musical coral y vocal, experiencia artístico -musical percusión corporal, experiencia artístico -musical instrumental, laboratorios de creación artística y musical) dirigido a la primera infancia, juventud, adulto, adulto mayor, población en situación de discapacidad y/o demás agentes o personas privadas de la libertad focalizadas en el establecimiento penitenciario .Regional la modelo , con una cobertura de 100 personas**.**	
Acciones y fechas: Clases de iniciación de música corporal para los estudiantes de la modelo.	

-Sesiones donde los reclusos practiquen ritmos simples utilizando palmas. Esto no solo fomenta la coordinación, sino también la expresión corporal a través del ritmo. -Sesiones de percusión utilizando instrumentos simples como tambores y maracas. Esto no solo proporciona una salida creativa, sino que también permite a los reclusos explorar el ritmo de manera individual y colectiva. -Sesiones de improvisación musical, donde los reclusos pueden experimentar con diferentes instrumentos y estilos musicales, fomentando la creatividad y la autoexpresión. Del 20 de Octubre al 15 de noviembre
Medios de Verificación: Carpeta de registro fotográfico, lista de asistencia y formato de caracterización.
Observaciones: El material audiovisual se encuentra consignado en el drive
Obligación específica 5: Preparar las clases y mantener actualizada su ruta pedagógica donde se establecen contenidos a trabajar, actividades pedagógicas y materiales usados en las mismas.
Acciones y fechas: Se ha dado cumplmiento a la planeación del 20 de octubre al 15 de noviembre de 2023
Medios de Verificación: Carpeta de ruta pedagógica de iniciación musical y orquesta, donde estas las actividades iniciales, centrales y de cierre.
Observaciones:
Obligación específica 6: Consolidar el modelo pedagógico del proceso de formación musical a su cargo, en diálogo con el programa Sonidos para la construcción de paz y en consonancia con el Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC
Acciones y fechas: Formación de grupos de trabajo realizando actividades que potencien las experiencias artístico - musicales, la exploración sonora y corporal.
Medios de Verificación: Formatos de asistencia y fotografías
Observaciones: Se fomento la expresión artística y rehabilitación de colaboración con profesionales de la psicología y la educación enriqueciendo la implementación del modelo.
Obligación específica 7: Alojar en plataformas digitales y/o espacios dispuestos para tal fin, contenidos audiovisuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados.
Acciones y fechas: En cada semana de clases se sube archivos a las carpetas en drive, como fotos, videos y lista de asistencia. Del 20 de octubre al 15 de noviembre
Medios de Verificación: Carpeta de registro fotográfico audiovisual.
Observaciones:
Obligación específica 8: Hacer el seguimiento pedagógico mediante la implementación de la bitácora, como metodología para la generación de conocimiento
Acciones y fechas: Se está desarrollando la bitácora y se entregará en el informe final. Adicionalmente también se encuentran evidencias de seguimiento en el registro de la experiencia de la ruta pedagógica.
Medios de Verificación: Carpeta de bitácoras y enlace de los escritos de internet niveles 1, 2 y 3

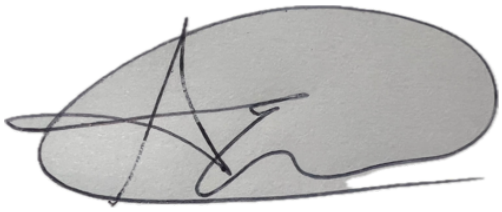
Observaciones:
Obligación específica 9: Llevar control de asistencia de los participantes a su cargo en los formatos establecidos para tal fin y anexar el reporte de asistencia al informe mensual de ejecución del contrato**.**
Acciones y fechas: Firmas de asistencia de cada clase semanalmente todo el mes de noviembre del 20 de octubre al 15 de noviembre.
Medios de Verificación: Cartilla de listados de asistencia.
O**bservaciones:**
Obligación específica 10: Consolidar y reportar periódicamente los indicadores de asistencia, actividades artísticas y académicas, que requiera en los formatos establecidos.
Acciones y fechas: Se ha reportado periódicamente los indicadores de cobertura, asistencia y programación artística a la coordinadora Laura Páramo y Diego Castañeda.
Medios de Verificación: Cartillas de listado de asistencia, capturas de pantalla Chat.
Observaciones:
Obligación específica 11: Elaborar material didáctico, pedagógico y herramientas pertinentes acordes con el proceso de formación.
Acciones y fechas: Impresión de canciones didácticas e Identificación de notas musicales, ritmo y compás, introducción a la lectura de partituras.
Medios de Verificación: Carpeta de registro fotográfico, ruta pedagógica y proyecto pedagógico.
Observaciones:
Obligación específica 12: Generar espacios artísticos y musicales que evidencien el proceso de formación relacionado con el objeto del contrato.
Acciones y fechas: presentación jueves 7 de diciembre y lunes 18 concierto para audición expoartesanias y novena navideña patio 1B.
Medios de Verificación: Los videos serán compartidos para el ministerio y la corporación por We Transfer y carpeta de fotografías y videos en drive.
Observaciones: La información se encontrará en el drive correspondiente.
Obligación específica 13: Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato
A**cciones y fechas:** Encuentros virtuales y presenciales del 20 de octubre al 15 de noviembre
Medios de Verificación: Ver actas de reuniones y/o capturas de pantalla.
O**bservaciones:** La información se encuentra en el drive correspondiente
Obligación específica 14: Concertar con la coordinación respectiva de los establecimientos penitenciarios y realizar las actas incluyendo las conclusiones, compromisos y obligaciones frente a los temas abordados.
A**cciones y fechas:** Actas y reuniones estipuladas por la corporación Pi3nsa.
Medios de Verificación: asistencia e imágenes en la carpeta de evidencias.
O**bservaciones:** La información se encuentra en el drive correspondiente
Obligación específica 15: Entregar informes periódicos con indicadores de gestión de la población beneficiada con las actividades desarrolladas y registro fotográfico, que dé cuenta de los procesos de

formación artística, musical y logístico realizados en el periodo reportado, en las fechas establecidas y con los documentos soporte definidos para tal fin**.**
Acciones y fechas: En el presente informe se reporta el periodo comprendido entre el 20 de octubre y el 15 de noviembre.
Medios de Verificación: El presente informe
Observaciones: La información se encuentra en la carpeta drive creada por la corporación
Obligación específica 16: Caracterizar la población beneficiada en el formato establecido y alojarlo en la plataforma determinada para tal fin.
Acciones y fechas: lista de beneficiarios en la carpeta de caracterización con el total de 111 PPL en clases de música.
Medios de Verificación: Formato establecido para esta caracterización
Observaciones:
Obligación específica 17: Cumplir con las normas establecidas en los establecimientos penitenciarios.
Acciones y fechas: en cada entrada se mostró el permiso y se hizo todas las normas establecidas.
Medios de Verificación: En archivos de cada carpeta en drive.
Observaciones: La información se encuentra en la carpeta drive creada por la corporación
Obligación específica 18: Garantizar su permanencia en las instalaciones de acuerdo con la programación de los momentos pedagógicos, talleres, ensayos, eventos y otras actividades pedagógicas o de articulación académica que se requieran.
Acciones y fechas: Listas de asistencia, fotografías y videos de el proceso musical educativo.
Medios de Verificación: Listados de asistencia
Observaciones:
Obligación específica 19: Al finalizar la vigencia, entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.
Acciones y fechas: Videos y bitácora física con fotos impresas.
M**edios de Verificación:** Carpetas de drive y bitácora física
Observaciones:
Obligación específica 20: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual.
Acciones y fecha: siempre presto a cualquier requerimiento.
Medios de Verificación:
Observaciones:

NOMBRE:FABIO ANDRÉS RODRÍGUEZ PÁEZ

CÉDULA: 1070008180

Firma digital en este campo:



PROYECTO PEDAGÓGICO

PROYECTO PEDAGÓGICO

EXPERIENCIA ARTÍSTICO MUSICAL: PERCUSIÓN PARA LA CREACION DE ENSAMBLES DE MÚSICAS LATINAS Y POPULARES

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL 2
1. DATOS PERSONALES DEL ARTISTA FORMADOR: 2
2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2
2.1 Contexto 2
3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2
3.1 Justificación 2
3.2 Objetivo general 2
3.3 Objetivos específicos 3
3.4 Descripción del programa de formación 3
3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3
3.4.2 Niveles 3
3.4.3 Problemáticas de cada área 3
3.5 Población Beneficiada 3
3.6 Distribución del Tiempo 3
3.7 Seguimiento 3
3.8 Diseño de Planes especiales 4
4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4
4.1 Alianzas y gestión 4
4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4
5. **METAS** 4

PROGRAMA DE EXPERIENCIA ARTÍSTICO MUSICAL:percusión para la creación de ensambles de músicas latinas y populares.
Municipio:BOGOTA
Departamento:BOGOTÁ
Regional:CENTRAL
Nombre del Establecimiento Penitenciario:LA MODELO

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Fabio Andres Rodriguez Paez
Número de Identificación: 1070008180
Dirección de residencia: cra 1 # 3-139
Teléfono: 3194388355
Celular: 3194388355
Barrio o comuna: Capellanía
Municipio: Cajicá
Departamento: Cundinamarca
Correo electrónico: fpaez.drumm@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá - 'La Modelo' es un centro penitenciario localizado en la localidad de Puente Aranda, en Bogotá, Colombia. Cuenta con capacidad para 2907 PPL, los cuales 100 tendrán acercamiento con las actividades artístico musicales que se realizarán dentro del penal.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

La implementación de un proyecto de percusión en la Penitenciaría La Modelo surge como una iniciativa destinada a ofrecer beneficios terapéuticos, educativos y de reinserción social a los reclusos. Esta propuesta se fundamenta en diversos aspectos que respaldan la importancia y viabilidad del proyecto:

Terapia y Bienestar Emocional:La percusión, como expresión artística y musical, ha demostrado ser una forma efectiva de terapia emocional. Ayuda a liberar tensiones, reduce el estrés y promueve el bienestar emocional, aspectos esenciales en el entorno penitenciario.

Desarrollo de Habilidades Personales:

El proyecto proporcionará a los participantes la oportunidad de desarrollar habilidades musicales, fomentando la disciplina, la concentración y la coordinación motora. Estas habilidades pueden tener un impacto positivo en su autoestima y confianza personal.

Fomento de la Creatividad:La percusión ofrece un espacio para la expresión creativa, permitiendo a los reclusos explorar su creatividad de manera positiva. Este enfoque creativo puede ser una vía alternativa para canalizar emociones y pensamientos constructivos.

Incentivo para la Participación:Al ofrecer actividades novedosas y atractivas, como clases de percusión, se fomenta la participación activa de los reclusos en programas de rehabilitación. La variedad de opciones disponibles puede aumentar el interés y compromiso en el proceso de reintegración.

Fortalecimiento de vínculos Sociales:La práctica musical en grupo promoverá la colaboración y el trabajo en equipo, facilitando la construcción de vínculos sociales positivos entre los participantes. Estos lazos pueden contribuir a un ambiente más saludable dentro de la penitenciaría.

Preparación para la Reinserción:La adquisición de habilidades musicales brinda a los reclusos una herramienta tangible para su reinserción social. La formación en percusión puede convertirse en una habilidad profesional que les facilite la reintegración laboral fuera de la penitenciaría.

Reducción de Tensiones en el Entorno Penitenciario:La introducción de actividades culturales y educativas, como el proyecto de percusión, puede contribuir a reducir tensiones en el entorno carcelario, mejorando así la convivencia y el clima dentro de la penitenciaría.

La justificación de este proyecto se apoya en la idea de que la música, en particular la percusión, puede desempeñar un papel significativo en la transformación positiva de los individuos privados de libertad, brindándoles herramientas para un cambio constructivo en sus vidas.

3.2 Objetivo general

Fomentar la rehabilitación, la reinserción social y la mejora del bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo a través de un programa de percusión y así generar una transformación social desde un espacio penitenciario.

3.3 Objetivos específicos

-Proporcionar a los PPL una vía de expresión creativa y una forma de canalizar emociones y energía de manera positiva.

-Fomentar el trabajo en equipo, la colaboración y las habilidades de comunicación entre los internos.

-Mejorar la autoestima y la autoimagen de los participantes a medida que adquieren habilidades musicales.

3.4 Descripción del programa de formación

El programa de percusión tiene como fin el desarrollo de habilidades psicomotrices basadas en el movimiento, la disociación, esto dando lugar a la interacción de la música latina con las actividades cotidianas.

1. Identificar el pulso y poder seguirlo con palmas y pies.
2. En base a la escucha encontrar la clave de cada canción e interpretarla.
3. Poder mantener el pulso en pies y clave en manos mientras se cantan coros y pregones.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación.

talleres grupales: Se llevarán a cabo clases semanales, donde los internos aprenderán a tocar instrumentos latinos como tambores, congas, bongos y otros instrumentos de percusión tradicionales y contemporáneos.

Formación de Grupos de Percusión corporal: Los participantes se agruparán en conjuntos de percusión, lo que fomentará la colaboración y el trabajo en equipo, y les brindará la oportunidad de crear música juntos.

Sesiones de Práctica: Se asignan tiempos regulares para que los PPL practiquen sus habilidades musicales y desarrollen su creatividad a través de la música.

Conciertos y Presentaciones: Se organizan conciertos y presentaciones dentro del establecimiento penitenciario para que los PPL compartan su música con otros PPL y el personal penitenciario, lo que mejorará su autoestima y la autoimagen.

Evaluación y Seguimiento: Se realizará un seguimiento del progreso de los PPL y se llevará a cabo una evaluación continua para medir el impacto del programa en la rehabilitación y el bienestar emocional.

Plan de Estudios de la experiencia artístico musical:			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
-Técnica de percusión. -Ritmos y patrones rítmicos. -Improvisación y creatividad.	-ejercicios técnicos con el ,método stick control, esto con la finalidad de mejorar su técnica de golpeo, agilidad y ponch. -ejercicios de sencillos, dobles y paradiddles en la conga para mejorar el equilibrio de golpeo en la dos manos. - en base al método de horacio hernandez se utilizara la comprensión de la clabe para los ritmos latinos tales como salsa, son, rumba y guaguanco	Se busca lograr estudiar piezas musicales específicas de la música latina, incluyendo canciones tradicionales y contemporáneas.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo

			ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los PPL en la sociedad.
	-Estudio de ritmos tradicionales y patrones rítmicos característicos de la música latina. -Aprender a tocar ritmos básicos y avanzados, como la clave, el tumbao, el guaguancó, la rumba, entre otros	lo ideal es tener una exploración de los diferentes estilos y géneros de música latina, con énfasis en las diferencias de ritmo y técnica entre ellos.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los PPL en la sociedad.
	-Desarrollo de habilidades de improvisación para permitir a los estudiantes expresar su creatividad a través de la percusión. -Entrenamiento en la creación de solos y acompañamientos musicales.	Tener claridad de la importancia de la música latina en la vida	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la

		cotidiana y en festividades culturales. Así mismo del ritmo como base fundamental de la música.	reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los PPL en la sociedad.
Unidad 2: Repertorio de canciones de la región. Eje temático: 1.1 Musica decembrina	Audición de canciones del repertorio local.	El estudiante reconoce auditivamente los instrumentos que hacen parte las música de la región	El estudiante reconoce las emociones y recuerdos asociados a la canción. El estudiante reflexiona acerca del contenido y mensaje central de la canción. El/La estudiante identifica valores identitarios en la interpretación de canes propios de la región.

3.4.2 Niveles

Nivel 1: Principiante

Objetivos: reconocer los instrumentos de percusión, la manera correcta de agarrar una baqueta, comprender los golpes básicos de percusión menor, identificar figuras básicas binarias de la escritura musical.

Conocimiento Básico:

-Familiarización con los diferentes tipos de percusión (batería, congas, djembé, etc.).

-Identificación de las partes de la batería (bombo, caja, platos, etc.).
Técnica:

-Aprender la posición correcta de las manos y baquetas.

-Practicar golpes básicos (golpes simples, dobles, flames).

Ritmos Básicos:

-Tocar ritmos sencillos en la batería.

-Experimentar con patrones rítmicos en percusiones étnicas.

Nivel 2: Intermedio
Objetivos: interpretar ritmos básicos de música latina reconociendo la forma y el patrón de cáscara y de campana.

Desarrollo Técnico:

-Mejorar la velocidad y precisión de los golpes con ejercicios técnicos de sencillos dobles y paradiddles apoyado de un metrónomo.

-Introducción a técnicas de rebote y control de dinámicas en baquetas y manos utilizando el método de charles wilcoxon.

Estudio de Ritmos:

-Explorar ritmos latinoamericanos, ampliando el conocimiento de sonidos y repertorio musical.

-Tocar patrones específicos para diferentes géneros musicales.

Afinación y Mantenimiento:

-Comprender y realizar la afinación de una batería, así mismo realizar mantenimientos preventivos para el desgaste de los instrumentos.

-Conocer el mantenimiento básico de los instrumentos de percusión.

Nivel 3: Avanzado

Objetivos: comprender, leer e interpretar estilos musicales internacionales, apropiándose del estilo y el lenguaje del mismo.

Estudio de Estilos Musicales:

-Profundizar en estilos específicos (rock, jazz, latin, etc.).
-Desarrollar la capacidad de adaptarse a diferentes géneros.

Improvisación:

-Practicar la improvisación en diferentes contextos musicales.

-Desarrollar la creatividad y la capacidad de escuchar a otros músicos.

Ensemble:

-Participar en ensayos con otros músicos.
Aprender a sincronizarse con otros instrumentos.

-Ganar experiencia en presentaciones en vivo.
Desarrollar la capacidad de mantener el tiempo y la cohesión en un escenario.

Composición y Arreglos:

-Componer y arreglar partes de percusión.

-Contribuir activamente en la creación de música original.

Educación Musical:

-Compartir conocimientos con otros músicos o estudiantes.

-Enseñar técnicas de percusión a estudiantes principiantes.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Falta de Motivación:

Al principio, aprender un instrumento puede resultar desafiante, y algunos estudiantes pueden perder la motivación. La monotonía en las prácticas o la falta de metas claras pueden contribuir a este problema.
Dificultades Técnicas:

La percusión implica el desarrollo de habilidades motoras finas y coordinación. Algunos estudiantes pueden enfrentar dificultades técnicas al intentar ejecutar ritmos complejos o patrones de golpes.
Problemas de Ritmo:

Mantener un ritmo constante puede ser un desafío, especialmente para principiantes. La falta de práctica con metrónomos o con otros músicos puede resultar en problemas de sincronización.
Aprendizaje Autodidacta:

Muchos estudiantes optan por aprender por sí mismos a través de recursos en línea. Sin embargo, esta autonomía puede llevar a la formación de malos hábitos que luego son difíciles de corregir.

Ajuste a Diferentes Estilos Musicales:

Con el tiempo, los percusionistas pueden enfrentar la necesidad de adaptarse a diferentes estilos musicales. La transición entre géneros puede resultar desafiante, especialmente si están acostumbrados a un estilo específico.

Lesiones Físicas:

La práctica intensiva de la percusión puede llevar a lesiones físicas, como tensiones musculares o problemas en las articulaciones. Es importante prestar atención a la ergonomía y la técnica adecuada para prevenir lesiones.

Falta de Acceso a Instrumentos:

Algunos estudiantes pueden enfrentar limitaciones en el acceso a instrumentos de calidad o a un espacio adecuado para practicar, lo que puede afectar su progreso.
Desafíos Sociales:

En el caso de estudiantes que participan en conjuntos o bandas, la dinámica social puede presentar desafíos. La comunicación efectiva con otros músicos y la adaptación a diferentes personalidades pueden ser aspectos clave.

Evaluación y Retroalimentación:

La falta de evaluación regular y retroalimentación puede ser perjudicial para el progreso. Los estudiantes pueden necesitar orientación sobre su rendimiento y áreas específicas en las que deben mejorar.

Compromiso con la Práctica:

Establecer una rutina de práctica constante puede ser difícil para algunos estudiantes, especialmente aquellos con horarios ocupados. El compromiso regular con la práctica es esencial para un desarrollo constante.

3.5 Población Beneficiada

La población beneficiada en un proyecto de percusión en la cárcel Modelo sería principalmente la comunidad de reclusos dentro de la institución. Este proyecto se diseñaría con el objetivo de impactar de manera positiva en la vida de los reclusos,

brindándoles oportunidades de desarrollo personal, emocional y social a través de la práctica de la percusión.

Los beneficiarios específicos incluirían:

1. Reclusos Participantes:Hombres que se encuentran actualmente en la cárcel Modelo y que optan por participar voluntariamente en el proyecto de percusión.
2. Grupos Diversos:El proyecto estaría abierto a reclusos de diferentes edades, antecedentes y períodos de condena, fomentando así la diversidad y la inclusión en la participación.
3. Individuos Interesados en Desarrollo Personal:Aquellos reclusos que buscan oportunidades para desarrollar habilidades musicales, mejorar su bienestar emocional y participar activamente en programas de rehabilitación.
4. Personas en Proceso de Reinserción:Reclusos que están cerca de completar sus penas y que ven la percusión como una herramienta valiosa para adquirir habilidades transferibles que puedan facilitar su reintegración en la sociedad.
5. Aquellos Buscando Alternativas Constructivas:Reclusos que buscan alternativas constructivas para ocupar su tiempo y energía de manera positiva, alejándose de comportamientos negativos o conflictivos.

El proyecto se diseñará teniendo en cuenta las necesidades específicas de esta población, con el objetivo de brindarles una experiencia enriquecedora que contribuya a su bienestar general y les ofrezca nuevas perspectivas para el futuro.

3.6 Distribución del Tiempo

Sesión 1 (Día 1):

1. Inicio (30 minutos):
    - Registro de asistencia y breve introducción.
    - Calentamiento físico y vocal.
2. Clase Teórica (60 minutos):
    - Historia y tipos de percusión corporal.
    - Fundamentos rítmicos y técnicas básicas.
3. Práctica Individual (90 minutos):
    - Ejercicios de percusión corporal básicos.
    - Desarrollo de coordinación y ritmo.

4. Pausa (30 minutos):
    - Receso para descanso y refrigerio.
5. Práctica Grupal (120 minutos):
    - Aplicación de lo aprendido en una dinámica de grupo.
    - Ensayo de secuencias rítmicas.
6. Cierre y Feedback (30 minutos):
    - Recapitulación de la sesión.
    - Comentarios, preguntas y retroalimentación.

Sesión 2 (Día 2):

1. Inicio (30 minutos):
    - Registro de asistencia y repaso rápido.
    - Ejercicios de calentamiento.
2. Clase Práctica (90 minutos):
    - Aplicación práctica de ritmos aprendidos.
    - Exploración de variaciones y estilos.
3. Enfoque en la Creatividad (60 minutos):
    - Ejercicios para fomentar la creatividad musical.
    - Improvisación guiada.
4. Pausa (30 minutos):
    - Descanso y refrigerio.
5. Proyecto de Grupo (120 minutos):
    - Desarrollo de un proyecto grupal de percusión corporal.
    - Colaboración en la creación de una presentación.
6. Cierre y Evaluación (30 minutos):
    - Revisión de la sesión.
    - Evaluación del progreso y establecimiento de metas para la próxima sesión.

Esta distribución se plante semanalmente en la busca de equilibrar la teoría y la práctica, ofreciendo oportunidades tanto para el aprendizaje individual como para la colaboración grupal. Es esencial adaptar las actividades según las necesidades y dinámicas específicas de la población en la Cárcel Modelo de Bogotá.

3.7 Seguimiento

Técnica Individual:

Evaluación de la precisión y la consistencia en la ejecución de golpes básicos y avanzados.
Observación de la postura adecuada, agarre de baquetas y control dinámico.

Interpretación Musical:
-Capacidad para expresar emociones a través de la percusión.
-Interpretación de ritmos con sentido musical y atención a las dinámicas.

Habilidades de Lectura Musical:

-Competencia en la lectura de partituras de percusión.
-Habilidad para comprender y seguir ritmos escritos.

Adaptabilidad a Diferentes Estilos:

-Capacidad para tocar en una variedad de estilos musicales.
-Flexibilidad en la adaptación a cambios de tempo, ritmo y dinámicas.

Colaboración y Ensemble:

-Habilidad para sincronizarse con otros músicos.
Contribución positiva al ensemble, mostrando -escucha activa y cohesión musical.

Improvisación (si aplica):

-Creatividad y originalidad en la improvisación.
-Uso efectivo de diferentes técnicas y elementos rítmicos.

Conocimiento de Instrumentos y Equipamiento:

-Conocimiento de la batería y otros instrumentos de percusión.
-Competencia en el ajuste y mantenimiento básico de los instrumentos.
-Procedimientos de Evaluación:

Audiciones Individuales:

-Sesiones individuales donde se evalúa la ejecución de ejercicios técnicos y piezas musicales.
-Se puede utilizar un sistema de puntuación o rúbricas para evaluar cada criterio.

Participación en Ensemble:

-Evaluación durante ensayos y presentaciones en conjunto.
-Observación de la capacidad para colaborar y mantener la cohesión del grupo.

Evaluación Continua:

-Seguimiento regular del progreso a lo largo del tiempo.
-Retroalimentación frecuente sobre áreas de mejora y logros.

Parámetros Medibles

-Precisión Técnica:

1.Porcentaje de precisión en la ejecución de patrones específicos.

2.Velocidad y consistencia en el manejo de diferentes técnicas.

-Interpretación Musical:

1.Uso efectivo de dinámicas (pianissimo, piano, mezzoforte, forte, fortissimo).
2.Claridad en la comunicación emocional a través de la percusión.

-Habilidades de Lectura Musical:

1.Número de errores al leer y ejecutar partituras.
2.Tiempo requerido para aprender nuevas partituras.

-Adaptabilidad a Diferentes Estilos:

1.Participación exitosa en proyectos que abarcan diversos géneros.
2.Capacidad para cambiar entre estilos de manera fluida.

-Colaboración y Ensemble:

1.Evaluación de la sincronización y la interacción con otros músicos.
2.Observación de la contribución positiva al ensemble.

-Improvisación (si aplica):

1.Creatividad medida a través de la originalidad y la innovación en la improvisación.
2.Incorporación de elementos musicales y rítmicos de manera efectiva.

-Conocimiento de Instrumentos y Equipamiento:

1.Competencia en el mantenimiento y ajuste de la batería u otros instrumentos.
2.Conocimiento demostrado de la variedad de sonidos y técnicas disponibles en los instrumentos de percusión.

Autoevaluación y Coevaluación

-Autoevaluación:

1.Fomentar que los estudiantes evalúen su propio progreso utilizando los mismos criterios de evaluación.
2.Establecer metas individuales de mejora y desarrollo.

-Coevaluación:

1.Participación en sesiones donde los estudiantes evalúan a sus compañeros.
2.Fomentar comentarios constructivos y colaborativos.

3.8 Diseño de Planes especiales

Observación y Diagnóstico

-Realizar una observación detallada de la ejecución del estudiante.
-Identificar patrones específicos de errores o áreas de dificultad.

Entrevista y Comunicación

-Mantener una comunicación abierta con el estudiante para comprender sus experiencias y frustraciones.
-Preguntar sobre sus metas, intereses y expectativas en la formación en percusión.

Plan de Apoyo

1.Desarrollo de Objetivos Realistas:

-Establecer metas específicas y alcanzables en colaboración con el estudiante.
-Dividir objetivos grandes en pasos más pequeños para facilitar el progreso.

2.Enfoque en Fundamentos:

-Revisar y reforzar los fundamentos básicos de la percusión, como la técnica de agarre, postura y control de baquetas.
-Proporcionar ejercicios específicos para abordar áreas de debilidad.

3.Práctica Estructurada:

-Ayudar al estudiante a desarrollar una rutina de práctica estructurada.
-Proporcionar recursos, como ejercicios específicos y pistas de acompañamiento, para la práctica efectiva.

4.Apoyo Técnico:

-Ofrecer tutorías individuales para abordar problemas técnicos específicos.
-Proporcionar demostraciones y explicaciones detalladas de técnicas y conceptos difíciles.

5.Variación en el Material de Estudio:

-Introducir una variedad de géneros musicales y estilos para mantener el interés del estudiante.
-Personalizar el material de estudio para adaptarse a los gustos musicales del estudiante.

6.Feedback Constructivo:

-Proporcionar retroalimentación detallada y constructiva.
-Reconocer y celebrar los logros, incluso los pequeños avances.

7.Adaptación del Enfoque Pedagógico:

-Modificar el enfoque pedagógico según el estilo de aprendizaje del estudiante (visual, auditivo, kinestésico).
-Utilizar analogías y ejemplos que resuenen con el estudiante.

8.Motivación y Reforzamiento Positivo:

-Identificar y destacar las fortalezas del estudiante.
-Establecer un sistema de recompensas y reconocimientos para motivar el esfuerzo y la mejora continua.

9.Apoyo Psicológico:

-Reconocer y abordar cualquier ansiedad o frustración relacionada con el aprendizaje.
-Fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Presentar el programa en eventos educativos y conferencias para compartir experiencias y buenas prácticas.
Buscar oportunidades para destacar la importancia de la educación y la rehabilitación a través de la percusión

Estrategia de promoción y divulgación

1.Elaborar Material Promocional:

-Diseña afiches llamativos que destaquen los beneficios del proceso de percusión.

-Crea folletos informativos con detalles sobre las clases, horarios y testimonios positivos.

2.Campañas en Medios Internos:

-Utiliza los sistemas de comunicación interna del centro, como altavoces y boletines, para informar sobre el nuevo programa de percusión.
-Coloca pósters en áreas comunes para aumentar la visibilidad.

3.Programa de Orientación:

-Incorpora sesiones de orientación donde expliques los beneficios terapéuticos y educativos de la percusión.
-Invita a participantes anteriores para compartir sus experiencias positivas.

5. METAS

1. Objetivo: Desarrollar Habilidades Técnicas de Percusión:
Meta 1: Lograr que el 80% de los participantes mejore la precisión en la ejecución de patrones rítmicos básicos en un plazo de seis meses.

Meta 2: Asegurar que el 70% de los participantes adquiera la habilidad de utilizar diferentes técnicas de baqueta en la batería al finalizar el programa.

2. Objetivo: Fomentar la Colaboración y el Trabajo en Equipo:
Meta 1: Facilitar la participación del 90% de los internos en ensayos de grupo y actividades colaborativas durante el programa.

Meta 2: Lograr que al menos el 75% de los participantes demuestren mejoras en la sincronización y la interacción musical con otros compañeros de percusión.

3. Objetivo: Contribuir a la Rehabilitación y Bienestar Psicosocial:

Meta 1: Obtener una mejora del 60% en las evaluaciones de bienestar psicosocial de los participantes después de la implementación del programa.

Meta 2: Reducir en un 50% los niveles de estrés y ansiedad reportados por los internos participantes en el programa.



FIRMA:
NOMBRE:FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ
C.C.No:1070008180

RUTAS PEDAGÓGICAS

MUNICIPIO: BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO

NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ	**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales	Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales

	Momento Pedagógico 1	Momento Pedagógico 2	Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Fomentar la colaboración y la interacción entre los estudiantes como parte de un conjunto de percusión.	Fecha:14/11/23	Fecha:15/11/23	Fecha:
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Introducción a los instrumentos de percusión latina, como congas, bongos, timbales, entre otros. Descripción de sus características y funciones. Estudio de la historia y evolución de la percusión latina, destacando los diferentes géneros y sus influencias culturales. Exploración de los patrones rítmicos fundamentales presentes en la música latina.	Introducción a los ritmos característicos de la música latina que involucran el timbal, como la salsa, la rumba, o la timba. Demostración y práctica de técnicas específicas de golpeo en el timbal, incluyendo acentos, rolls y adornos. Desglose de patrones básicos y complejos utilizados en el timbal latino.	**N/A**
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Ejercicios de calentamiento para mejorar la técnica de manos y dedos. Práctica de patrones de percusión específicos asociados con géneros latinos como salsa, cumbia o rumba. Desarrollo de la coordinación y la independencia entre las manos al tocar ritmos y solos.	Ejercicios de calentamiento para mejorar la coordinación entre las manos y los pies. Práctica de transiciones fluidas entre diferentes ritmos y cambios de dinámica. Enfoque en la improvisación y la creatividad aplicadas al timbal.	**N/A**
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Formación de grupos de percusión para tocar en conjunto. Ensayos y ejecuciones de piezas musicales completas que incorporen diversos elementos de percusión latina. Participación en sesiones de improvisación y adaptación a cambios en el tempo y la dinámica.	Formación de un ensamble de percusión o una banda para aplicar lo aprendido en un contexto musical más amplio. Práctica de la ejecución de piezas completas que destaquen la contribución del timbal al conjunto. Sesiones de ensayo y feedback para mejorar la cohesión del grupo y la interpretación musical.	**N/A**
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Desarrollar habilidades de escucha activa y adaptabilidad en situaciones de interpretación musical en grupo.			**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**
Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	
Se evidencia el interés por la música latina y se encuentran algunas falencias en el conocimiento de la clave según diferentes canciones que se están interpretando con la Orquesta. Se continúan trabajando patrones básicos de la conga el Timbal la Bateria y el bongo campana para mejorar el ensamble de la percusión.	Se logró realizar un ensayo pequeño ya que el espacio no estaba disponible para la Orquesta ese día se realiza un trabajo pequeño con la percusión para mejorar en ensamble y el Tempo utilizando el metrónomo.	Solo se ven dos momentos pedagógicos dos veces a la semana	

MUNICIPIO: BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO

NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ	**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales	Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Este plan se centra en proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de la clave, su función en la música salsa y la práctica de tocarla en conjunto con otros instrumentos	Fecha:20/11/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: distinguir la clave en diferentes patrones de salsa o timba.**	Fecha:22/11/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Roles Rítmicos de la Clave: Se explica los roles específicos de la clave en la salsa, enfocándose en su función tanto en el tiempo (marcar el pulso) como en el espacio (definir los acentos y subdivisiones).		Ejercicios Prácticos: Práctica con Clave Aislada: Iniciamos con ejercicios de práctica utilizando la clave de manera aislada. Esto ayuda a los estudiantes a internalizar el patrón básico.		
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Patrón de Clave en la Salsa: Introducir el patrón de clave básico utilizado en la salsa. Divídiendolo en sus componentes clave de son y clave de rumba. Acentos y Subdivisiones: Destacar los acentos y las subdivisiones dentro del patrón de clave, resaltando cómo estos elementos contribuyen a la complejidad rítmica de la salsa.		Interacción con Otros Instrumentos: Avanza a prácticas donde los estudiantes toquen la clave en conjunto con otros instrumentos de percusión, como congas y timbales, para experimentar la polirritmia.		
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Escucha Activa de Grabaciones: Utilizando grabaciones auténticas de salsa para que los estudiantes escuchen y identifiquen la clave. Anima a que presten atención a cómo interactúa con otros instrumentos de percusión.		Improvisación en el Contexto de la Salsa: Fomenta la improvisación guiada, permitiendo a los estudiantes experimentar con la clave mientras mantienen la coherencia con la estructura rítmica de la salsa.		

Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
Debe completar este recuadro al terminar el momento pedagógico. Registrar cómo fue el desarrollo, si se llevaron a cabo las actividades planeadas o si hubo modificaciones, explicando las razones. Mencionar cómo respondió el grupo a las actividades realizadas.	Se logra avanzar en conocimientos básicos para la improvisación en diferentes instrumentos Percutidos, todo con el fin de mejorar el ensamble y el show que se pueda generar desde la orquesta tropical son de adentro.	

MUNICIPIO: BOGOTÁ	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** percusión
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los participantes en el mundo de la percusión corporal y familiarizarlos con los conceptos básicos.

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Integrar movimientos corporales con la percusión para crear una actuación visualmente atractiva y rítmicamente interesante.	Fecha:14/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: realizacion de una coreografia basica de percusion utilizando manos y pies.**	Fecha:15/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Presentación del instructor y objetivos de la semana. Breve introducción a la historia de la percusión corporal. Ejercicios de calentamiento para preparar el cuerpo.		Integración de movimientos corporales con la percusión, como saltos, giros y movimientos de brazos. Práctica de coreografía simple.		N/A
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Práctica de golpes básicos, como palmadas, golpes en muslos y golpes en el pecho. Combinación simple de ritmos y patrones. Ejercicios para mejorar la coordinación y el ritmo. Introducción a la notación rítmica simple.		Ensayo de una coreografía más compleja que incluye movimientos y ritmos. Estudio de diferentes estilos musicales que incorporan la percusión corporal, como el flamenco, el tap dance y otros. Interpretación de ritmos característicos de estos estilos.		N/A
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Aprender ritmos y secuencias más complejas. Creación de patrones rítmicos propios.		Creación de una actuación grupal que incorpora elementos de diferentes estilos musicales.		N/A
	Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***
	Se evidencia un gran interés por la percusión asimismo cada uno de ellos se adapta a conocer su cuerpo y las figuras rítmicas que puede realizar con cada una de ellas. Se inicia por conocer las figuras de Negra Corchea y semicorchea en una lectura básica intentando interpretarlo en con golpes de manos en piernas.		Se incorporar la clave en los ejercicios utilizados, conociendo las figuras de Negra Corchea y semicorchea se pueden hacer lecturas básicas en el tablero de patrones rítmicos de cuatro compases en cuatro cuartos, asimismo se generan actividades para leer de manera fluida cada uno de estos ejercicios.		Solo se da un momento pedagógico a la semana

MUNICIPIO: BOGOTÁ	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO

NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ	**GRUPO:** percusión
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales	Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los participantes en el mundo de la percusión corporal y familiarizarlos con los conceptos básicos.

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Fomentar la colaboración y la interacción entre los estudiantes como parte de un conjunto de percusión.	Fecha:20/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:** Desarrollar habilidades de escucha activa y adaptabilidad en situaciones de interpretación musical en grupo.	Fecha:22/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Introducción a los instrumentos de percusión latina, como congas, bongos, timbales, entre otros. Descripción de sus características y funciones. Estudio de la historia y evolución de la percusión latina, destacando los diferentes géneros y sus influencias culturales. Exploración de los patrones rítmicos fundamentales presentes en la música latina.		Introducción a los ritmos característicos de la música latina que involucran el timbal, como la salsa, la rumba, o la timba. Demostración y práctica de técnicas específicas de golpeo en el timbal, incluyendo acentos, rolls y adornos. Desglose de patrones básicos y complejos utilizados en el timbal latino.		**N/A**
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Ejercicios de calentamiento para mejorar la técnica de manos y dedos. Práctica de patrones de percusión específicos asociados con géneros latinos como salsa, cumbia o rumba. Desarrollo de la coordinación y la independencia entre las manos al tocar ritmos y solos.		Ejercicios de calentamiento para mejorar la coordinación entre las manos y los pies. Práctica de transiciones fluidas entre diferentes ritmos y cambios de dinámica. Enfoque en la improvisación y la creatividad aplicadas al timbal.		**N/A**
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Formación de grupos de percusión para tocar en conjunto. Ensayos y ejecuciones de piezas musicales completas que incorporen diversos elementos de percusión latina. Participación en sesiones de improvisación y adaptación a cambios en el tempo y la dinámica.		Formación de un ensamble de percusión o una banda para aplicar lo aprendido en un contexto musical más amplio. Práctica de la ejecución de piezas completas que destaquen la contribución del timbal al conjunto. Sesiones de ensayo y feedback para mejorar la cohesión del grupo y la interpretación musical.		**N/A**
	Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***
	Se evidencia el interés por la música latina y se encuentran algunas falencias en el conocimiento de la clave según diferentes canciones que se están interpretando con la Orquesta. Se continúan trabajando patrones básicos de la conga el Timbal la Bateria y el bongo campana para mejorar el ensamble de la percusión.		Se fundamenta el conocimiento de las figuras basicas tales como: negra, corchea, semicorchea. buscando entrelazar las tres figuras en ejercicios basicos de lectura e interpretacion percutiva utilizando el cuerpo como instrumento sonoro.		Solo se dan 2 momentos pedagógicos a la semana

AVANCES BITÁCORA

Bitácora Creativa

Semana 1

Fase 1
Nombre del Artista Formador: Fabio Andréz Rodríguez Paez
Departamento: Cundinamarca
Ciudad/Municipio: Bogotá
Características poblacionales: Hombres PPL

¿Qué hallazgos relacionados al objetivo del momento pedagógico puede relatar de la experiencia?
Se encuentra una gran disposición por parte de todos los PPL, todos en búsqueda del conocimiento técnico y práctico, me recalcaron que si podíamos generarles un certificado.

¿Cómo recibieron los participantes cada uno de los momentos artístico culturales?
Los recibieron de la mejor manera en los espacios que nos permite el impecable en la cárcel modelo, buscando siempre aprender o mejorar en sus instrumentos de percusión.

¿Qué aprendizajes y logros identificó en el desarrollo de los momentos artístico culturales?
Se logró tocar una base de salsa con dos cortes, se logra afincar la percusión para que suene más estable con la orquesta.

Describa las dificultades que identificó durante el desarrollo de los momentos artístico culturales
Administrativo, Operativo. La disposición de espacios es limitada pero se puede trabajar con la misma, encuentro un limitante y es la carta de ingreso por parte del ministerio de cultura que nos pueda autorizar para ingresar al mismo.

Selecciones el tipo registro de los momentos pedagógicos
Cuadernos

Observaciones adicionales sobre los momentos pedagógicos

Fase 2
Seleccione el momento pedagógico del cual referirá el testimonio significativo
Momento pedagógico 3

¿Qué emociones percibió en los participantes durante la experiencia?
Los participantes se sentían emocionados por el aprendizaje, así mismo enfocados ya que algunos no tienen conocimiento y otros lo tienen muy empírico, se logra realizar una base de son acompañada de piano y voces.

¿Se logró promover aprendizajes significativos en los participantes y en usted como artista formador? Menciónelos

Es muy satisfactorio para mí como artista formador el encontrar PPL que quisieran dedicarse a la música luego de terminar su paso por la modelo, y esto es satisfactorio ya que son vidas que la música y las artes están rescatando.

¿Qué desafíos considera que se presentaron durante el momento pedagógico?

Adaptación a los espacios penitenciarios

Anexe fotografías de los momentos pedagógicos si el EP se lo permite

Semana 2

Fase 1
Nombre del Artista Formador: Fabio Andréz Rodríguez Paez
Departamento: Cundinamarca
Ciudad/Municipio: Bogotá
Características poblacionales: Hombres PPL

¿Qué hallazgos relacionados al objetivo del momento pedagógico puede relatar de la experiencia?
Se evidencia falta de técnica y conocimiento en la percusión de la orquesta, así mismo se busca iniciar un trabajo técnico con los PPL.

¿Cómo recibieron los participantes cada uno de los momentos artístico culturales?
Los participantes encuentran interesante los ejercicios técnicos para mejorar su figuración en los instrumentos. El ritmo de raspa se aplica de manera correcta en la batería y el timbal. Se busca manejar el tempo en la orquesta para estabilizar se realizan ejercicios de conocimiento del tempo.

¿Qué aprendizajes y logros identificó en el desarrollo de los momentos artístico culturales?
El baterista logró montar el ritmo de raspa utilizando cuatro extremidades, realizando contratiempos en el hihat y bombo en negras.

Describa las dificultades que identificó durante el desarrollo de los momentos artístico culturales
Se realizan eventos en las horas de clase, lo que hace retrasar el proceso, actividades como aseo, conteo, teatro entre otros.

Selecciones el tipo registro de los momentos pedagógicos
Fotografías (si se logran)

Observaciones adicionales sobre los momentos pedagógicos

Fase 2
Seleccione el momento pedagógico del cual referirá el testimonio significativo
Momento pedagógico 3

¿Qué emociones percibió en los participantes durante la experiencia?
Los participantes sienten el ritmo como uno, están tranquilos y encuentran una posición cómoda y un tempo adecuado para todos.

¿Se logró promover aprendizajes significativos en los participantes y en usted como artista formador? Menciónelos
Se promueve el conocimiento en la salsa, historia, sonido, instrumentación.

¿Qué desafíos considera que se presentaron durante el momento pedagógico?
Las limitaciones tecnológicas - material de apoyo

Anexe fotografías de los momentos pedagógicos si el EP se lo permite



Semana 3

Fase 1
Nombre del Artista Formador: Fabio Andréz Rodríguez Paez
Departamento: Cundinamarca
Ciudad/Municipio: Bogotá
Características poblacionales: Mujeres PPL

¿Qué hallazgos relacionados al objetivo del momento pedagógico puede relatar de la experiencia?
Encontramos un interés bastante amplio sobre los conceptos de la clave en los diferentes PPL. Siendo el concepto de la música latina una de las prioridades del equipo de trabajo, se busca en cada uno de ellos tener claridad sobre la clave 2/3 y 3/3 en diferente ritmo en latinos, se evidencia una mejora en la interpretación y el reconocimiento de las mismas.
Para el taller los diferentes PPL conocen los patrones de campana y clave relacionados con el repertorio que se está manejando en la Orquesta.

¿Cómo recibieron los participantes cada uno de los momentos artístico culturales?
La emoción de ser parte del repertorio que se está manejando en la Orquesta tropical de la Modelo los hace partícipes de un proyecto cultural, comprender lo que se está haciendo desde la música latina Con cada uno de ellos logrando mantenerse en un pulso utilizando la clave y la campana.
El principal fundamento Básico es comprender la clave y acompañar el repertorio de la orquesta interpretando la misma mientras manejan un pulso en piernas para después poder interpretar pregones y coros mientras realizan la clave en manos y mantienen el pulso en pies.

¿Qué aprendizajes y logros identificó en el desarrollo de los momentos artístico culturales?
Se logra fundamentar un aprendizaje del pulso y la identificación del Tempo en diferentes piezas musicales y asimismo interpretar la clave sobre cada una de ellas.

Describa las dificultades que identificó durante el desarrollo de los momentos artístico culturales
Operativo, Identificar algunas dificultades para ingresar al penal y manejar horarios ya que se presentan algunos eventos que se cruzan con las diferentes actividades planteadas en el proyecto, asimismo se encuentran diferentes alternativas para poder trabajar con los mismos.

Selecciones el tipo registro de los momentos pedagógicos
Fotografías (si se logran)

Observaciones adicionales sobre los momentos pedagógicos

Fase 2
Seleccione el momento pedagógico del cual referirá el testimonio significativo
Momento pedagógico 2

¿Qué emociones percibió en los participantes durante la experiencia?
Se refleja una emoción de encontrar un espacio en el cual ellos pueden apropiarse y sentirse parte de un proyecto en el cual va a generar Avances para el proceso de ellos, así mismo descubren nuevas capacidades que pensaron no tener Tales como: musicalidad, interpretación, Tempo, ritmo.

¿Se logró promover aprendizajes significativos en los participantes y en usted como artista formador? Menciónelos
Se logró promover el aprendizaje en cada uno de ellos con respecto al Tempo y el conocimiento de las músicas latinas, asimismo la morfología y la comprensión de cada una de las piezas musicales que se llevaron a cabo con la Orquesta.
Es importante resaltar que todo se realizó mediante la recursividad de los elementos que se tienen en la cárcel Modelo utilizando Valdez mesas sillas o cualquier tipo de objeto en donde se pudiese percutir los diferentes ritmos utilizados.

¿Qué desafíos considera que se presentaron durante el momento pedagógico?
Adaptación a los espacios penitenciarios, Generar interés en los participantes.

Anexe fotografías de los momentos pedagógicos si el EP se lo permite



CARACTERIZACIÓN

#	Departamento	Municipio	Divipola	Establecimiento Penitenciario	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia	TD
1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	740855030	Holguin Sierra	Victor Alfonzo	28/08/85	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	9 de bachiller	X	si	N/A
2	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1030548080	Torres Valencia	Chistian Giovani	06/07/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	N/A	N/A	si	N/A
3	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80442471	Murci Sanchez	Yecyd	09/01/73	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Universitario	N/T	si	N/A
4	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	93133193	Gusman Venegaz	Rene	24/7/78	Masculino	NO REGISTRA	SI	NO	Colombiano	si	N/A	Universitario	N/A	si	N/A
5	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1052467560	Tobias Gomez	Fabian Andres	01/04/90	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
6	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	74217759	Lamus Argot	Julio Cesar	02/05/81	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
7	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	11321168	Capera Galvis	Jorge Enrique	08/02/73	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
8	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	Pasaporte	493648	Arrue Penno	Erwin	23/04/97	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
9	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80186903	Chaux Perez	David	19/05/83	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
10	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	74302133	Barrera Valbuena	Marcos Dario	29/07/77	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
11	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	11429380	Rastanori	Albeiro	20/8/60	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
12	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	19382170	Ruiz Peralta	Maximiliano Antonio	10/10/59	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
13	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80795682	Torrez Ortiz	Andres Fernando	06/09/84	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
14	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	3143010	Alvarado Pinilla	Mauricio	20/11/83	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
15	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1044905985	Martinez Pereira	Leudys	23/12/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Ing Industrial	N/A	si	N/A
16	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1078827657	Pedraza Pinzon	Johnnety	30/11/92	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
17	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79780786	Roa Orjuela	Miller	27/09/74	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
18	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80842942	Barrero Rodriguez	Miguel Angel	13/07/84	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
19	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1014187569	Gonzales Acosta	Nestor	09/09/87	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
20	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80054792	Malpica Florez	Miguel Angel	06/04/79	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Tecnologo	N/A	si	N/A
21	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	114489910	Porras	Harley	15/09/83	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
22	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1013598656	Garcez Novoa	Cesar Camilo	25/08/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
23	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79308273	Triana Guerrero	Jesus Antonio	14/05/62	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
24	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	371073	Avila Beltrán	Pedro Luis	-	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	no	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
25	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	1048554	camargo sepulveda	javier orlando	25/10/79	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
26	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	1081058	anzola barrera	marco tulio	15/12/86	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
27	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	781567	canchol alvarez	jhon alexander	-	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
28	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	895506	hortua guayabo	sandro jair	20/06/85	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
29	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1008223	Leon Triana	Jesus Antonio	14/05/62	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
30	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1041995	Lozano torres	juan david	-	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
31	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	384599	martines serba	jesus miguel	19/02/84	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
32	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	382746	pinilla alvarado	mauricio	22/1/80	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
33	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	381313	tapiero gongora	luis edilson	15/10/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
34	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	383119	vargas	julio ernesto	22/09/91	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
35	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79350742	mendez	jose vidal	18/2/62	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	no	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
36	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	112212634	andrade sabaneta	arley	11/08/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
37	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	390675	roa chaquira	juan javier	24/05/71	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
38	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	74630928	cepeda pacheco	jose orlando	14/06/61	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
39	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	302132	vela trujillo	javier ernesto	12/09/61	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
40	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79510468	ochoa ortiz	jose de la cruz	07/09/69	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
41	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023		10027087	castiblanco	raul	7/4/66	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
42	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1078367074	montero	nestor	1/3/87	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
43	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023		4251935	asu	jairo	11/06/66	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
44	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	11063962	olivos	rigoberto	07/24/87	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
45	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1013678402	sanabria rodriguez	diego armando	28/06/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
46	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1033690084	rodriguez	jhonathan	28/08/82	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
47	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023		73398068	valencia	ernesto	21/12/65	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A

OBSERVACIONES

RUTAS PEDAGÓGICAS

PRIMERA REVISIÓN 6-12-2023

1.Sólo se registra planeación de la primera semana en la ruta pedagógica de agrupación. Continúa haciendo falta registrar la experiencia después de cada momento pedagógico. 2. Falta añadir la ruta pedagógica del grupo nuevo de patios. Debe haber una ruta pedagógica por grupo atendido. 3. Añadir las correcciones de los objetivos de la primera revisión del primer pago.

SEGUNDA REVISIÓN 14-12-2023

Rutas pedagógicas completas y diligenciadas correctamente. Se corrigen las observaciones realizadas anteriormente.

PROYECTO PEDAGÓGICO

PRIMERA REVISIÓN 6-12-2023

Redactar mejor el objetivo general. Conservando la estructura para la elaboración de objetivos tal como se muestra a continuación: Objetivo general: La redacción debe estar en verbo infinitivo ar, er,ir, ¿qué? ¿quiénes? ¿cómo? ¿para qué? Ejemplo. Limpiar las calles del barrio Dorado Norte con la comunidad educativa San Francisco, a través de una jornada de trabajo, para colaborar a la limpieza del medio en el que vivimos. 2. Ampliar la justificación del proyecto. Exponer una explicación argumentada y detallada de las razones que motivan a la realización del proyecto, buscando respondes a las preguntas "¿Por qué? ¿Para qué? 3 organizar la información del plan de estudios. Elaborarlo con más detalle y borrar la información que viene por defecto. 4. Ajustar la información del tiempo. En un establecimiento penitenciario no se dictan 5 hora seguidas. 5. Escribir la información de: Metas. circulación divulgación y diseño de planes. EN GENERAL HACE FALTA ATERRIZAR MAS EL PROYECTO. ES UN PROYECTO MUY AMBIOSO CUYO TIEMPO DE EJECUCIÓN ES A LARGO PLAZO.

SEGUNDA REVISIÓN 14-12-2023

Aún faltan ajustes por realizar en los siguientes aspectos: Objetivos, Estrategia de promoción y divulgación. Datos del seguimiento que propone. Las Metas deben ser medibles. En este caso no puede comprobar si hay reincidencia porque ya no se encontraría vinculado al proyecto. Se deben ajustar para la última revisión y desembolso.

INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMERA REVISIÓN 14-12-2023

No ha realizado el informe de actividades

SEGUNDA REVISIÓN 16-12-2023

Informe de actividades OK. No tiene formato de caracterización que sustente lo informado allí.

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN

Reporta 48 PPL.

CUENTA DE COBRO

SEGURIDAD SOCIAL

Cuenta de cobro No. 2

Corporación Pi3nsa
900673217

Debe a Fabio Andrés Rodríguez Páez

C.C 1070008180

La suma de **dos millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos ($2.734.889)**

Por concepto de

- Prestar sus servicios como formador de establecimientos penitenciarios en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. En el establecimiento penitenciario bogota.

Favor generar el pago por medio de consignación o transferencia en la cuenta de ***33500025005 Cuenta de ahorros Bancolombia a nombre de***

Fabio Andrés Rodríguez CC 1070008180

Cajica cundinamarca

Atentamente,

Fabio Andrés Rodríguez
1070008180

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-12-01, 09:41:16 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	ANDRES RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1070008180
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1059403324
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	309723383
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 418.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 145.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 80.800	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 7.000	$ 0

SubTotales:	$ 418.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 418.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME FINAL

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA MODELO

FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ

FECHA DE PRESENTACIÓN

ENERO 2024

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

Informe Final de Actividades

Nombre del Contratista: fabio andres rodriguez paez	
Número Documento: 1070008180	
Período: *20 0ctubre al 15 diciembre 2023*	**Fecha presentación informe: Diciembre de 2023**
Obligación específica 1: Concertar un plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances y productos a realizar durante la ejecución del presente contrato.	
Acciones y fechas: Se diseñó un plan de trabajo y cronograma de actividades el cual fue entregado a la corporación Pi3nsa como requisito para iniciar actividades y para el primer desembolso.	
Medios de Verificación: Formato del plan de trabajo y cronograma.	
Observaciones: El formato de encuentra en la carpeta drive del proyecto.	
Obligación específica 2: Apoyar y participar activamente en el proceso de sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.	
Acciones y fechas: Desde el 20 de octubre hasta el 15 de diciembre, participó activamente en el proceso de sistematización de experiencias, completando la bitácora creativa. La bitácora se desarrolló en tres fases. 1. Registro en físico (notas y registro de la experiencia de la ruta pedagógica) 2. Registro en digital con el link proporcionado por la corporación Pi3nsa. 3. Bitácora en físico en el cuaderno enviado por la corporación. Además, asistió al encuentro 'Diálogos de Saberes de las Prácticas Pedagógicas' que tuvo lugar en Cali del 13 al 15 de diciembre. Durante este evento, se compartió la bitácora y se detalló la experiencia adquirida en el programa de formación musical. Posteriormente se dió la oportunidad para intercambiar experiencias con otros artistas formadores y se disfrutó de una salida cultural a las zonas turísticas de la ciudad.	
Medios de Verificación: Documento en PDF titulado 3.BITÁCORA	
Observaciones: : No se logró participar de la totalidad del evento ya que no se realizó la reserva de los tiquetes con el tiempo requerido, la atención prestada por parte del equipo piensa al estar en el evento fue excepcional.	
Obligación específica 3: Desarrollar las experiencias artístico – musicales con los grupos que le sean asignados en los espacios establecidos.	
Acciones y fechas: Desde el 20 de octubre hasta el 15 de diciembre, se llevaron a cabo actividades artístico-musicales con la participación de 2 grupos, en el Establecimiento Penitenciario La Modelo de Bogotá.	

Se entendieron los siguientes grupos:

Grupo de patios 1B: con 37 PPL
Orquesta Son de Adentro con 10 PPL

Medios de Verificación: Rutas pedagógicas, fotografías,



Observaciones: se realizó un cambio por parte de la modelo al final del proyecto en el cual nos dejaron acceder a los patios, esto permitió el acceso a más PPL sin embargo no se llegó a la cobertura esperada. La cobertura fue de 47 PPL.

Obligación específica 4: Programar y desarrollar las diferentes actividades y momentos pedagógicos relacionadas con el proceso de formación de la experiencia artístico – musical priorizada (exploración sensorial – musical, experiencia artístico - musical coral y vocal, experiencia artístico -musical percusión corporal, experiencia artístico -musical instrumental, laboratorios de creación artística y musical) dirigido a la primera infancia, juventud, adulto, adulto mayor, población en situación de discapacidad y/o demás agentes o personas privadas de la libertad focalizadas en el establecimiento penitenciario la modelo, con una cobertura de 100 personas. Garantizando 18 horas semanales.

Acciones y fechas: Desde el 20 de octubre y el 15 de diciembre se programaron y desarrollaron las actividades y momentos pedagógicos de la siguiente manera:

- Agrupación orquesta son de adentro: 10 participantes
- Fortalecimiento musical en patio 1B:. 37 participantes
-

La cobertura total alcanzada fue de 47 PPL

Medios de Verificación: Formato de caracterización de participantes.

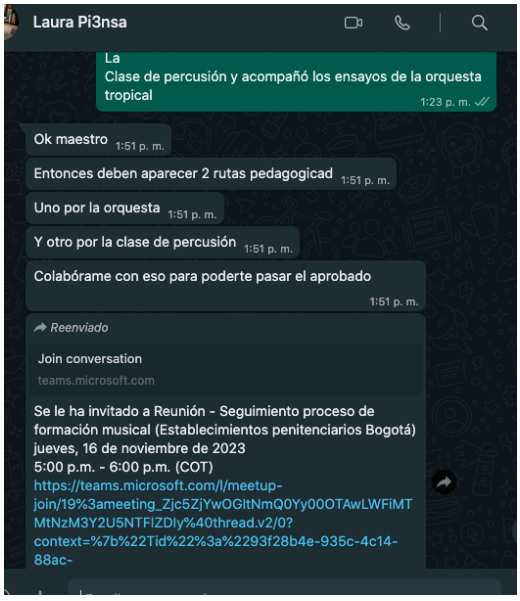
Observaciones: por cuestiones logísticas no logramos ingresar a los patios sino hasta la primera semana de diciembre y esto dificultó realizar los encuentros de fortalecimiento educativo musical a tiempo.

Obligación específica 5: Preparar las clases y mantener actualizada su ruta pedagógica donde se establecen contenidos a trabajar, actividades pedagógicas y materiales usados en las mismas.

Acciones y fechas: iniciando el 20 de octubre al 15 de diciembre se prepararon las actividades en las rutas pedagógicas de la siguiente manera para cada grupo:

Grupo 1 Patio 1A: Introducir a los participantes en el mundo de la percusión corporal y familiarizarlos con los conceptos básicos realizamos un acercamiento con la percusión el ritmo y el pulso, utilizando como base la clave para comprender cada uno de los instrumentos latinos.

Grupo 2 Orquesta Son de Adentro. Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales, se logró una perspectiva más profesional del proyecto, se mejoró la interpretación y estabilidad de los integrantes, se realiza una presentación en el patio 1b y en Corferias para expoartesanías.
Medios de Verificación: Rutas pedagógicas, fotografías.
Observaciones: ninguna
Obligación específica 6: Consolidar el modelo pedagógico del proceso de formación musical a su cargo, en diálogo con el programa Sonidos para la construcción de paz y en consonancia con el Plan Nacional de Música para la Convivencia - PNMC
Acciones y fechas: el modelo pedagógico se realizó y entregó el dia 15 de noviembre como plazo establecido por la corporación pi3nsa
Medios de Verificación: Formato Proyecto pedagógico.
Observaciones: ninguna
Obligación específica 7: Alojar en plataformas digitales y/o espacios dispuestos para tal fin, contenidos audiovisuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados.
Acciones y fechas: Durante el período comprendido entre el 20 de octubre y el 15 de diciembre, se crearon diversos materiales audiovisuales que documentan los procesos pedagógicos llevados a cabo con cada uno de los grupos: -Presentación patio 1A -Presentación expoartesanías orquesta son de adentro
Medios de Verificación: Fotografías
Observaciones: ninguna
Obligación específica 8: Hacer el seguimiento pedagógico mediante la implementación de la bitácora, como metodología para la generación de conocimiento.
Acciones y fechas: Desde el 20 de octubre hasta el 15 de diciembre, se completaron las bitácoras inicialmente utilizando el formato digital en el formulario de Google. Posteriormente, se llevó a cabo una bitácora creativa en la agenda que dio la Corporación y finalmente durante el encuentro de saberes en la ciudad de Cali, con la colaboración de Luisa Fernanda se expuso delante de varios artistas formadores del proyecto a nivel nacional, el equipo de Pi3nsa y el equipo interdisciplinar del Ministerio de Cultura.
Medios de Verificación: documento en pdf titulado 3. BITÁCORA.
Observaciones: ninguna

Obligación específica 9: Llevar control de asistencia de los participantes a su cargo en los formatos establecidos para tal fin y anexar el reporte de asistencia al informe mensual de ejecución del contrato.
Acciones y fechas: Desde el 20 de octubre hasta el 15 de diciembre, se registró la asistencia siguiendo el formato establecido para cada uno de los grupos.
Medios de Verificación: Listados de asistencia.
O**bservaciones:** Ninguna
Obligación específica 10: Consolidar y reportar periódicamente los indicadores de asistencia, actividades artísticas y académicas, que requiera en los formatos establecidos.
Acciones y fechas: Durante el periodo del 20 de octubre al 15 de diciembre, se proporcionaron de manera regular los informes sobre los indicadores de cobertura, asistencia y programación artística a los coordinadores Laura Páramo, atendiendo a sus solicitudes a través de mensajes de WhatsApp o correo electrónico.
Medios de Verificación: captura de pantalla de los reportes vía whatsapp o correo. 
Observaciones: ninguna
Obligación específica 11: Elaborar material didáctico, pedagógico y herramientas pertinentes acordes con el proceso de formación
Acciones y fechas: Entre el 20 de octubre y 15 de diciembre se elaboraron los siguientes materiales didácticos y herramientas: - Set list para la orquesta con un diagrama de cómo se realizaría la presentación, show de movimiento, cortina.

- Ejercicios rítmicos para la base de percusión las cuales ayudan a estabilizar el pulso y mejorar la interpretación de los ritmos latinos.
- Realización del taller de ritmo con el método de solfeo rítmico studying and riding, el cual ayudó a comprender las figuras de blanca, negra, corchea y semicorchea, leer a un plano mientras se mantiene un pulso.

Medios de Verificación: documento de pdf titulado 2. MATERIAL PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO

Observaciones: ninguna

Obligación específica 12: Generar espacios artísticos y musicales que evidencien el proceso de formación relacionado con el objeto del contrato.

Acciones y fechas: desde el 20 de octubre y 15 de diciembre se realizó la programación artística que busco preparar una muestra final que se dió de la siguiente manera:

- (11/12/2023): muestra final realizada en el patio o lugar 1B con el grupo orquestas son de adentro y el grupo de percusión, realizando una actividad en conjunto, se interpretaron las canciones:

- Cali pachanguero
- Un verano en nueva york
- Fiestas de navidades

Medios de Verificación: registro fotográfico, video o audio y documento en pdf titulado 1. PROGRAMACIÓN.

Observaciones: ninguna

Obligación específica 13: Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato.

Acciones y fechas: Entre el 20 de octubre y 15 de diciembre se asistió a las reuniones programadas por el Ministerios de Cultura y la Corporación Pi3nsa.

Medios de Verificación: Ver anexo actas de reuniones.

Observaciones: ninguna

Obligación específica 14: Concertar con la coordinación respectiva de los establecimientos penitenciarios y realizar las actas incluyendo las conclusiones, compromisos y obligaciones frente a los temas abordados.

Acciones y fechas: se realizaron con las coordinación del establecimiento penitenciario la modelo realizando las actas respectivas.

- fecha: 07 de diciembre de 2023, se realizó una reunión y visita a los patios para poder iniciar con las actividades dentro de los patios 5ª, 3b, cuidado terapéutico.

Medios de Verificación: *ver anexo actas de reunión.*
O**bservaciones:** ninguna
Obligación específica 15: Entregar informes periódicos con indicadores de gestión de la población beneficiada con las actividades desarrolladas y registro fotográfico, que dé cuenta de los procesos de formación artística, musical y logístico realizados en el periodo reportado, en las fechas establecidas y con los documentos soportes definidos para tal fin.
Acciones y fechas: El 15 de noviembre, se presentó el primer informe, que incluía documentos como el plan de trabajo, las rutas pedagógicas y el progreso del modelo pedagógico. Posteriormente, el 15 de noviembre, se entregó el informe de avances siguiendo el formato establecido, respaldado con la documentación pertinente. El presente informe se entrega en diciembre de 2023
Medios de Verificación: El presente informe y los demás que reposan en el drive.
Observaciones: ninguna
Obligación específica 16: Caracterizar la población beneficiada en el formato establecido y alojarlo en la plataforma determinada para tal fin.
Acciones y fechas: en un plazo del 20 de octubre y 15 de diciembre realice el proceso de caracterización de los 23 participantes en el formato establecido.
Medios de Verificación: documento de caracterización
Observaciones: debido a la dificultad para entrar a los patios no se logra la totalidad de la cobertura.
Obligación específica 17: Cumplir con las normas establecidas en los establecimientos penitenciarios.
Acciones y fechas: en el plazo del 20 de octubre y 15 de diciembre se cumplieron a cabalidad las normas establecidas en el establecimiento penitenciario
Medios de Verificación: Carta con la autorización de ingreso al EP
Observaciones: ninguna
Obligación específica 18: Garantizar su permanencia en las instalaciones de acuerdo con la programación de los momentos pedagógicos, talleres, ensayos, eventos y otras actividades pedagógicas o de articulación académica que se requieran.
Acciones y fechas: Durante el período contractual, que abarcó desde el 20 de octubre hasta el 15 de diciembre, se participó activamente en todas las actividades programadas en el establecimiento penitenciario, lo cual incluyó momentos pedagógicos, talleres, reuniones y ensayos."
Medios de Verificación: ver listados de asistencia, actas de reunión, registro audiovisual
Observaciones: ninguna.

Obligación específica 19: Al finalizar la vigencia, entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.
Acciones y fechas: Todos los archivos fueron transferidos a la carpeta específica en Google Drive designada por la Corporación Pi3nsa para este propósito.
M**edios de Verificación:** carpetas drive
Observaciones: ninguna
Obligación específica 20: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual
Acciones y fechas: estuve del 20 de octubre al 15 de diciembre presto a cualquier actividad adicional.
Medios de Verificación: no aplica
Observaciones: ninguna

NOMBRE: fabio Andres Rodriguez Paez

CÉDULA: 1070008180

Firma digital en este campo:



PROYECTO PEDAGÓGICO

PROYECTO PEDAGÓGICO

EXPERIENCIA ARTÍSTICO MUSICAL: PERCUSIÓN PARA LA CREACION DE ENSAMBLES DE MÚSICAS LATINAS Y POPULARES

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL 2
1. DATOS PERSONALES DEL ARTISTA FORMADOR: 2
2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2
2.1 Contexto 2
3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2
3.1 Justificación 2
3.2 Objetivo general 2
3.3 Objetivos específicos 3
3.4 Descripción del programa de formación 3
3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3
3.4.2 Niveles 3
3.4.3 Problemáticas de cada área 3
3.5 Población Beneficiada 3
3.6 Distribución del Tiempo 3
3.7 Seguimiento 3
3.8 Diseño de Planes especiales 4
4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4
4.1 Alianzas y gestión 4
4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4
5. **METAS** 4

PROGRAMA DE EXPERIENCIA ARTÍSTICO MUSICAL:percusión para la creación de ensambles de músicas latinas y populares.
Municipio:BOGOTA
Departamento:BOGOTÁ
Regional:CENTRAL
Nombre del Establecimiento Penitenciario:LA MODELO

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Fabio Andres Rodriguez Paez
Número de Identificación: 1070008180
Dirección de residencia: cra 1 # 3-139
Teléfono: 3194388355
Celular: 3194388355
Barrio o comuna: Capellanía
Municipio: Cajicá
Departamento: Cundinamarca
Correo electrónico: fpaez.drumm@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá - 'La Modelo' es un centro penitenciario localizado en la localidad de Puente Aranda, en Bogotá, Colombia. Cuenta con capacidad para 2907 PPL, los cuales 100 tendrán acercamiento con las actividades artístico musicales que se realizarán dentro del penal.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

La implementación de un proyecto de percusión en la Penitenciaría La Modelo surge como una iniciativa destinada a ofrecer beneficios terapéuticos, educativos y de reinserción social a los reclusos. Esta propuesta se fundamenta en diversos aspectos que respaldan la importancia y viabilidad del proyecto:

Terapia y Bienestar Emocional:La percusión, como expresión artística y musical, ha demostrado ser una forma efectiva de terapia emocional. Ayuda a liberar tensiones, reduce el estrés y promueve el bienestar emocional, aspectos esenciales en el entorno penitenciario.

Desarrollo de Habilidades Personales:

El proyecto proporcionará a los participantes la oportunidad de desarrollar habilidades musicales, fomentando la disciplina, la concentración y la coordinación motora. Estas habilidades pueden tener un impacto positivo en su autoestima y confianza personal.

Fomento de la Creatividad:La percusión ofrece un espacio para la expresión creativa, permitiendo a los reclusos explorar su creatividad de manera positiva. Este enfoque creativo puede ser una vía alternativa para canalizar emociones y pensamientos constructivos.

Incentivo para la Participación:Al ofrecer actividades novedosas y atractivas, como clases de percusión, se fomenta la participación activa de los reclusos en programas de rehabilitación. La variedad de opciones disponibles puede aumentar el interés y compromiso en el proceso de reintegración.

Fortalecimiento de vínculos Sociales:La práctica musical en grupo promoverá la colaboración y el trabajo en equipo, facilitando la construcción de vínculos sociales positivos entre los participantes. Estos lazos pueden contribuir a un ambiente más saludable dentro de la penitenciaría.

Preparación para la Reinserción:La adquisición de habilidades musicales brinda a los reclusos una herramienta tangible para su reinserción social. La formación en percusión puede convertirse en una habilidad profesional que les facilite la reintegración laboral fuera de la penitenciaría.

Reducción de Tensiones en el Entorno Penitenciario:La introducción de actividades culturales y educativas, como el proyecto de percusión, puede contribuir a reducir tensiones en el entorno carcelario, mejorando así la convivencia y el clima dentro de la penitenciaría.

La justificación de este proyecto se apoya en la idea de que la música, en particular la percusión, puede desempeñar un papel significativo en la transformación positiva de los individuos privados de libertad, brindándoles herramientas para un cambio constructivo en sus vidas.

3.2 Objetivo general

Fomentar la rehabilitación, la reinserción social y la mejora del bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo a través de un programa de percusión y así generar una transformación social desde un espacio penitenciario.

3.3 Objetivos específicos

-Proporcionar a los PPL una vía de expresión creativa y una forma de canalizar emociones y energía de manera positiva.

-Fomentar el trabajo en equipo, la colaboración y las habilidades de comunicación entre los internos.

-Mejorar la autoestima y la autoimagen de los participantes a medida que adquieren habilidades musicales.

3.4 Descripción del programa de formación

El programa de percusión tiene como fin el desarrollo de habilidades psicomotrices basadas en el movimiento, la disociación, esto dando lugar a la interacción de la música latina con las actividades cotidianas.

1. Identificar el pulso y poder seguirlo con palmas y pies.
2. En base a la escucha encontrar la clave de cada canción e interpretarla.
3. Poder mantener el pulso en pies y clave en manos mientras se cantan coros y pregones.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación.

talleres grupales: Se llevarán a cabo clases semanales, donde los internos aprenderán a tocar instrumentos latinos como tambores, congas, bongos y otros instrumentos de percusión tradicionales y contemporáneos.

Formación de Grupos de Percusión corporal: Los participantes se agruparán en conjuntos de percusión, lo que fomentará la colaboración y el trabajo en equipo, y les brindará la oportunidad de crear música juntos.

Sesiones de Práctica: Se asignan tiempos regulares para que los PPL practiquen sus habilidades musicales y desarrollen su creatividad a través de la música.

Conciertos y Presentaciones: Se organizan conciertos y presentaciones dentro del establecimiento penitenciario para que los PPL compartan su música con otros PPL y el personal penitenciario, lo que mejorará su autoestima y la autoimagen.

Evaluación y Seguimiento: Se realizará un seguimiento del progreso de los PPL y se llevará a cabo una evaluación continua para medir el impacto del programa en la rehabilitación y el bienestar emocional.

Plan de Estudios de la experiencia artístico musical:			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
-Técnica de percusión. -Ritmos y patrones rítmicos. -Improvisación y creatividad.	-ejercicios técnicos con el ,método stick control, esto con la finalidad de mejorar su técnica de golpeo, agilidad y ponch. -ejercicios de sencillos, dobles y paradiddles en la conga para mejorar el equilibrio de golpeo en la dos manos. - en base al método de horacio hernandez se utilizara la comprensión de la clabe para los ritmos latinos tales como salsa, son, rumba y guaguanco	Se busca lograr estudiar piezas musicales específicas de la música latina, incluyendo canciones tradicionales y contemporáneas.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo

			ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los PPL en la sociedad.
	-Estudio de ritmos tradicionales y patrones rítmicos característicos de la música latina. -Aprender a tocar ritmos básicos y avanzados, como la clave, el tumbao, el guaguancó, la rumba, entre otros	lo ideal es tener una exploración de los diferentes estilos y géneros de música latina, con énfasis en las diferencias de ritmo y técnica entre ellos.	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los PPL en la sociedad.
	-Desarrollo de habilidades de improvisación para permitir a los estudiantes expresar su creatividad a través de la percusión. -Entrenamiento en la creación de solos y acompañamientos musicales.	Tener claridad de la importancia de la música latina en la vida	Se espera que el proyecto tenga un impacto positivo en la rehabilitación, la reinserción social y el bienestar emocional de los internos de la cárcel La Modelo, lo que podría reflejarse en una reducción de la

		cotidiana y en festividades culturales. Así mismo del ritmo como base fundamental de la música.	reincidencia y una mejora en la calidad de vida de los participantes. Este proyecto pedagógico de percusión musical no solo ofrece una vía de expresión creativa, sino que también promueve habilidades sociales, la autoestima y la educación, lo que contribuye a la rehabilitación y la reintegración de los PPL en la sociedad.
Unidad 2: Repertorio de canciones de la región. Eje temático: 1.1 Musica decembrina	Audición de canciones del repertorio local.	El estudiante reconoce auditivamente los instrumentos que hacen parte las música de la región	El estudiante reconoce las emociones y recuerdos asociados a la canción. El estudiante reflexiona acerca del contenido y mensaje central de la canción. El/La estudiante identifica valores identitarios en la interpretación de canes propios de la región.

3.4.2 Niveles

Nivel 1: Principiante

Objetivos: reconocer los instrumentos de percusión, la manera correcta de agarrar una baqueta, comprender los golpes básicos de percusión menor, identificar figuras básicas binarias de la escritura musical.

Conocimiento Básico:

-Familiarización con los diferentes tipos de percusión (batería, congas, djembé, etc.).

-Identificación de las partes de la batería (bombo, caja, platos, etc.).
Técnica:

-Aprender la posición correcta de las manos y baquetas.

-Practicar golpes básicos (golpes simples, dobles, flames).

Ritmos Básicos:

-Tocar ritmos sencillos en la batería.

-Experimentar con patrones rítmicos en percusiones étnicas.

Nivel 2: Intermedio
Objetivos: interpretar ritmos básicos de música latina reconociendo la forma y el patrón de cáscara y de campana.

Desarrollo Técnico:

-Mejorar la velocidad y precisión de los golpes con ejercicios técnicos de sencillos dobles y paradiddles apoyado de un metrónomo.

-Introducción a técnicas de rebote y control de dinámicas en baquetas y manos utilizando el método de charles wilcoxon.

Estudio de Ritmos:

-Explorar ritmos latinoamericanos, ampliando el conocimiento de sonidos y repertorio musical.

-Tocar patrones específicos para diferentes géneros musicales.

Afinación y Mantenimiento:

-Comprender y realizar la afinación de una batería, así mismo realizar mantenimientos preventivos para el desgaste de los instrumentos.

-Conocer el mantenimiento básico de los instrumentos de percusión.

Nivel 3: Avanzado

Objetivos: comprender, leer e interpretar estilos musicales internacionales, apropiándose del estilo y el lenguaje del mismo.

Estudio de Estilos Musicales:

-Profundizar en estilos específicos (rock, jazz, latin, etc.).
-Desarrollar la capacidad de adaptarse a diferentes géneros.

Improvisación:

-Practicar la improvisación en diferentes contextos musicales.

-Desarrollar la creatividad y la capacidad de escuchar a otros músicos.

Ensemble:

-Participar en ensayos con otros músicos.
Aprender a sincronizarse con otros instrumentos.

-Ganar experiencia en presentaciones en vivo.
Desarrollar la capacidad de mantener el tiempo y la cohesión en un escenario.

Composición y Arreglos:

-Componer y arreglar partes de percusión.

-Contribuir activamente en la creación de música original.

Educación Musical:

-Compartir conocimientos con otros músicos o estudiantes.

-Enseñar técnicas de percusión a estudiantes principiantes.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Falta de Motivación:

Al principio, aprender un instrumento puede resultar desafiante, y algunos estudiantes pueden perder la motivación. La monotonía en las prácticas o la falta de metas claras pueden contribuir a este problema.
Dificultades Técnicas:

La percusión implica el desarrollo de habilidades motoras finas y coordinación. Algunos estudiantes pueden enfrentar dificultades técnicas al intentar ejecutar ritmos complejos o patrones de golpes.
Problemas de Ritmo:

Mantener un ritmo constante puede ser un desafío, especialmente para principiantes. La falta de práctica con metrónomos o con otros músicos puede resultar en problemas de sincronización.
Aprendizaje Autodidacta:

Muchos estudiantes optan por aprender por sí mismos a través de recursos en línea. Sin embargo, esta autonomía puede llevar a la formación de malos hábitos que luego son difíciles de corregir.

Ajuste a Diferentes Estilos Musicales:

Con el tiempo, los percusionistas pueden enfrentar la necesidad de adaptarse a diferentes estilos musicales. La transición entre géneros puede resultar desafiante, especialmente si están acostumbrados a un estilo específico.

Lesiones Físicas:

La práctica intensiva de la percusión puede llevar a lesiones físicas, como tensiones musculares o problemas en las articulaciones. Es importante prestar atención a la ergonomía y la técnica adecuada para prevenir lesiones.

Falta de Acceso a Instrumentos:

Algunos estudiantes pueden enfrentar limitaciones en el acceso a instrumentos de calidad o a un espacio adecuado para practicar, lo que puede afectar su progreso.
Desafíos Sociales:

En el caso de estudiantes que participan en conjuntos o bandas, la dinámica social puede presentar desafíos. La comunicación efectiva con otros músicos y la adaptación a diferentes personalidades pueden ser aspectos clave.

Evaluación y Retroalimentación:

La falta de evaluación regular y retroalimentación puede ser perjudicial para el progreso. Los estudiantes pueden necesitar orientación sobre su rendimiento y áreas específicas en las que deben mejorar.

Compromiso con la Práctica:

Establecer una rutina de práctica constante puede ser difícil para algunos estudiantes, especialmente aquellos con horarios ocupados. El compromiso regular con la práctica es esencial para un desarrollo constante.

3.5 Población Beneficiada

La población beneficiada en un proyecto de percusión en la cárcel Modelo sería principalmente la comunidad de reclusos dentro de la institución. Este proyecto se diseñaría con el objetivo de impactar de manera positiva en la vida de los reclusos,

brindándoles oportunidades de desarrollo personal, emocional y social a través de la práctica de la percusión.

Los beneficiarios específicos incluirían:

1. Reclusos Participantes:Hombres que se encuentran actualmente en la cárcel Modelo y que optan por participar voluntariamente en el proyecto de percusión.
2. Grupos Diversos:El proyecto estaría abierto a reclusos de diferentes edades, antecedentes y períodos de condena, fomentando así la diversidad y la inclusión en la participación.
3. Individuos Interesados en Desarrollo Personal:Aquellos reclusos que buscan oportunidades para desarrollar habilidades musicales, mejorar su bienestar emocional y participar activamente en programas de rehabilitación.
4. Personas en Proceso de Reinserción:Reclusos que están cerca de completar sus penas y que ven la percusión como una herramienta valiosa para adquirir habilidades transferibles que puedan facilitar su reintegración en la sociedad.
5. Aquellos Buscando Alternativas Constructivas:Reclusos que buscan alternativas constructivas para ocupar su tiempo y energía de manera positiva, alejándose de comportamientos negativos o conflictivos.

El proyecto se diseñará teniendo en cuenta las necesidades específicas de esta población, con el objetivo de brindarles una experiencia enriquecedora que contribuya a su bienestar general y les ofrezca nuevas perspectivas para el futuro.

3.6 Distribución del Tiempo

Sesión 1 (Día 1):

1. Inicio (30 minutos):
    - Registro de asistencia y breve introducción.
    - Calentamiento físico y vocal.
2. Clase Teórica (60 minutos):
    - Historia y tipos de percusión corporal.
    - Fundamentos rítmicos y técnicas básicas.
3. Práctica Individual (90 minutos):
    - Ejercicios de percusión corporal básicos.
    - Desarrollo de coordinación y ritmo.

4. Pausa (30 minutos):
    - Receso para descanso y refrigerio.
5. Práctica Grupal (120 minutos):
    - Aplicación de lo aprendido en una dinámica de grupo.
    - Ensayo de secuencias rítmicas.
6. Cierre y Feedback (30 minutos):
    - Recapitulación de la sesión.
    - Comentarios, preguntas y retroalimentación.

Sesión 2 (Día 2):

1. Inicio (30 minutos):
    - Registro de asistencia y repaso rápido.
    - Ejercicios de calentamiento.
2. Clase Práctica (90 minutos):
    - Aplicación práctica de ritmos aprendidos.
    - Exploración de variaciones y estilos.
3. Enfoque en la Creatividad (60 minutos):
    - Ejercicios para fomentar la creatividad musical.
    - Improvisación guiada.
4. Pausa (30 minutos):
    - Descanso y refrigerio.
5. Proyecto de Grupo (120 minutos):
    - Desarrollo de un proyecto grupal de percusión corporal.
    - Colaboración en la creación de una presentación.
6. Cierre y Evaluación (30 minutos):
    - Revisión de la sesión.
    - Evaluación del progreso y establecimiento de metas para la próxima sesión.

Esta distribución se plante semanalmente en la busca de equilibrar la teoría y la práctica, ofreciendo oportunidades tanto para el aprendizaje individual como para la colaboración grupal. Es esencial adaptar las actividades según las necesidades y dinámicas específicas de la población en la Cárcel Modelo de Bogotá.

3.7 Seguimiento

Técnica Individual:

Evaluación de la precisión y la consistencia en la ejecución de golpes básicos y avanzados.
Observación de la postura adecuada, agarre de baquetas y control dinámico.

Interpretación Musical:
-Capacidad para expresar emociones a través de la percusión.
-Interpretación de ritmos con sentido musical y atención a las dinámicas.

Habilidades de Lectura Musical:

-Competencia en la lectura de partituras de percusión.
-Habilidad para comprender y seguir ritmos escritos.

Adaptabilidad a Diferentes Estilos:

-Capacidad para tocar en una variedad de estilos musicales.
-Flexibilidad en la adaptación a cambios de tempo, ritmo y dinámicas.

Colaboración y Ensemble:

-Habilidad para sincronizarse con otros músicos.
Contribución positiva al ensemble, mostrando -escucha activa y cohesión musical.

Improvisación (si aplica):

-Creatividad y originalidad en la improvisación.
-Uso efectivo de diferentes técnicas y elementos rítmicos.

Conocimiento de Instrumentos y Equipamiento:

-Conocimiento de la batería y otros instrumentos de percusión.
-Competencia en el ajuste y mantenimiento básico de los instrumentos.
-Procedimientos de Evaluación:

Audiciones Individuales:

-Sesiones individuales donde se evalúa la ejecución de ejercicios técnicos y piezas musicales.
-Se puede utilizar un sistema de puntuación o rúbricas para evaluar cada criterio.

Participación en Ensemble:

-Evaluación durante ensayos y presentaciones en conjunto.
-Observación de la capacidad para colaborar y mantener la cohesión del grupo.

Evaluación Continua:

-Seguimiento regular del progreso a lo largo del tiempo.
-Retroalimentación frecuente sobre áreas de mejora y logros.

Parámetros Medibles

-Precisión Técnica:

1.Porcentaje de precisión en la ejecución de patrones específicos.

2.Velocidad y consistencia en el manejo de diferentes técnicas.

-Interpretación Musical:

1.Uso efectivo de dinámicas (pianissimo, piano, mezzoforte, forte, fortissimo).
2.Claridad en la comunicación emocional a través de la percusión.

-Habilidades de Lectura Musical:

1.Número de errores al leer y ejecutar partituras.
2.Tiempo requerido para aprender nuevas partituras.

-Adaptabilidad a Diferentes Estilos:

1.Participación exitosa en proyectos que abarcan diversos géneros.
2.Capacidad para cambiar entre estilos de manera fluida.

-Colaboración y Ensemble:

1.Evaluación de la sincronización y la interacción con otros músicos.
2.Observación de la contribución positiva al ensemble.

-Improvisación (si aplica):

1.Creatividad medida a través de la originalidad y la innovación en la improvisación.
2.Incorporación de elementos musicales y rítmicos de manera efectiva.

-Conocimiento de Instrumentos y Equipamiento:

1.Competencia en el mantenimiento y ajuste de la batería u otros instrumentos.
2.Conocimiento demostrado de la variedad de sonidos y técnicas disponibles en los instrumentos de percusión.

Autoevaluación y Coevaluación

-Autoevaluación:

1.Fomentar que los estudiantes evalúen su propio progreso utilizando los mismos criterios de evaluación.
2.Establecer metas individuales de mejora y desarrollo.

-Coevaluación:

1.Participación en sesiones donde los estudiantes evalúan a sus compañeros.
2.Fomentar comentarios constructivos y colaborativos.

3.8 Diseño de Planes especiales

Observación y Diagnóstico

-Realizar una observación detallada de la ejecución del estudiante.
-Identificar patrones específicos de errores o áreas de dificultad.

Entrevista y Comunicación

-Mantener una comunicación abierta con el estudiante para comprender sus experiencias y frustraciones.
-Preguntar sobre sus metas, intereses y expectativas en la formación en percusión.

Plan de Apoyo

1.Desarrollo de Objetivos Realistas:

-Establecer metas específicas y alcanzables en colaboración con el estudiante.
-Dividir objetivos grandes en pasos más pequeños para facilitar el progreso.

2.Enfoque en Fundamentos:

-Revisar y reforzar los fundamentos básicos de la percusión, como la técnica de agarre, postura y control de baquetas.
-Proporcionar ejercicios específicos para abordar áreas de debilidad.

3.Práctica Estructurada:

-Ayudar al estudiante a desarrollar una rutina de práctica estructurada.
-Proporcionar recursos, como ejercicios específicos y pistas de acompañamiento, para la práctica efectiva.

4.Apoyo Técnico:

-Ofrecer tutorías individuales para abordar problemas técnicos específicos.
-Proporcionar demostraciones y explicaciones detalladas de técnicas y conceptos difíciles.

5.Variación en el Material de Estudio:

-Introducir una variedad de géneros musicales y estilos para mantener el interés del estudiante.
-Personalizar el material de estudio para adaptarse a los gustos musicales del estudiante.

6.Feedback Constructivo:

-Proporcionar retroalimentación detallada y constructiva.
-Reconocer y celebrar los logros, incluso los pequeños avances.

7.Adaptación del Enfoque Pedagógico:

-Modificar el enfoque pedagógico según el estilo de aprendizaje del estudiante (visual, auditivo, kinestésico).
-Utilizar analogías y ejemplos que resuenen con el estudiante.

8.Motivación y Reforzamiento Positivo:

-Identificar y destacar las fortalezas del estudiante.
-Establecer un sistema de recompensas y reconocimientos para motivar el esfuerzo y la mejora continua.

9.Apoyo Psicológico:

-Reconocer y abordar cualquier ansiedad o frustración relacionada con el aprendizaje.
-Fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y de apoyo.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Presentar el programa en eventos educativos y conferencias para compartir experiencias y buenas prácticas.
Buscar oportunidades para destacar la importancia de la educación y la rehabilitación a través de la percusión

Estrategia de promoción y divulgación

1.Elaborar Material Promocional:

-Diseña afiches llamativos que destaquen los beneficios del proceso de percusión.

-Crea folletos informativos con detalles sobre las clases, horarios y testimonios positivos.

2.Campañas en Medios Internos:

-Utiliza los sistemas de comunicación interna del centro, como altavoces y boletines, para informar sobre el nuevo programa de percusión.
-Coloca pósters en áreas comunes para aumentar la visibilidad.

3.Programa de Orientación:

-Incorpora sesiones de orientación donde expliques los beneficios terapéuticos y educativos de la percusión.
-Invita a participantes anteriores para compartir sus experiencias positivas.

5. METAS

1. Objetivo: Desarrollar Habilidades Técnicas de Percusión:
Meta 1: Lograr que el 80% de los participantes mejore la precisión en la ejecución de patrones rítmicos básicos en un plazo de seis meses.

Meta 2: Asegurar que el 70% de los participantes adquiera la habilidad de utilizar diferentes técnicas de baqueta en la batería al finalizar el programa.

2. Objetivo: Fomentar la Colaboración y el Trabajo en Equipo:
Meta 1: Facilitar la participación del 90% de los internos en ensayos de grupo y actividades colaborativas durante el programa.

Meta 2: Lograr que al menos el 75% de los participantes demuestren mejoras en la sincronización y la interacción musical con otros compañeros de percusión.

3. Objetivo: Contribuir a la Rehabilitación y Bienestar Psicosocial:

Meta 1: Obtener una mejora del 60% en las evaluaciones de bienestar psicosocial de los participantes después de la implementación del programa.

Meta 2: Reducir en un 50% los niveles de estrés y ansiedad reportados por los internos participantes en el programa.



FIRMA:
NOMBRE:FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ
C.C.No:1070008180

RUTAS PEDAGÓGICAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** percusión
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los participantes en el mundo de la percusión corporal y familiarizarlos con los conceptos básicos.

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Integrar movimientos corporales con la percusión para crear una actuación visualmente atractiva y rítmicamente interesante.	Fecha:14/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: realizacion de una coreografia basica de percusion utilizando manos y pies.**	Fecha:15/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Presentación del instructor y objetivos de la semana. Breve introducción a la historia de la percusión corporal. Ejercicios de calentamiento para preparar el cuerpo.		Integración de movimientos corporales con la percusión, como saltos, giros y movimientos de brazos. Práctica de coreografía simple.		N/A
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Práctica de golpes básicos, como palmadas, golpes en muslos y golpes en el pecho. Combinación simple de ritmos y patrones. Ejercicios para mejorar la coordinación y el ritmo. Introducción a la notación rítmica simple.		Ensayo de una coreografía más compleja que incluye movimientos y ritmos. Estudio de diferentes estilos musicales que incorporan la percusión corporal, como el flamenco, el tap dance y otros. Interpretación de ritmos característicos de estos estilos.		N/A
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Aprender ritmos y secuencias más complejas. Creación de patrones rítmicos propios.		Creación de una actuación grupal que incorpora elementos de diferentes estilos musicales.		N/A
	Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***
	Se evidencia un gran interés por la percusión asimismo cada uno de ellos se adapta a conocer su cuerpo y las figuras rítmicas que puede realizar con cada una de ellas. Se inicia por conocer las figuras de Negra Corchea y semicorchea en una lectura básica intentando interpretarlo en con golpes de manos en piernas.		Se incorporar la clave en los ejercicios utilizados, conociendo las figuras de Negra Corchea y semicorchea se pueden hacer lecturas básicas en el tablero de patrones rítmicos de cuatro compases en cuatro cuartos, asimismo se generan actividades para leer de manera fluida cada uno de estos ejercicios.		Solo se da un momento pedagógico a la semana

MUNICIPIO: BOGOTÁ	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** percusión
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los participantes en el mundo de la percusión corporal y familiarizarlos con los conceptos básicos.

OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Fomentar la colaboración y la interacción entre los estudiantes como parte de un conjunto de percusión.	Momento Pedagógico 1 Fecha:20/11/23 ***Actividad Inicial*** Introducción a los instrumentos de percusión latina, como congas, bongos, timbales, entre otros. Descripción de sus características y funciones. Estudio de la historia y evolución de la percusión latina, destacando los diferentes géneros y sus influencias culturales. Exploración de los patrones rítmicos fundamentales presentes en la música latina. ***Actividad Central*** Ejercicios de calentamiento para mejorar la técnica de manos y dedos. Práctica de patrones de percusión específicos asociados con géneros latinos como salsa, cumbia o rumba. Desarrollo de la coordinación y la independencia entre las manos al tocar ritmos y solos. ***Actividad de Cierre*** Formación de grupos de percusión para tocar en conjunto. Ensayos y ejecuciones de piezas musicales completas que incorporen diversos elementos de percusión latina. Participación en sesiones de improvisación y adaptación a cambios en el tempo y la dinámica.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:** Desarrollar habilidades de escucha activa y adaptabilidad en situaciones de interpretación musical en grupo.	Momento Pedagógico 2 Fecha:22/11/23 ***Actividad Inicial*** Introducción a los ritmos característicos de la música latina que involucran el timbal, como la salsa, la rumba, o la timba. Demostración y práctica de técnicas específicas de golpeo en el timbal, incluyendo acentos, rolls y adornos. Desglose de patrones básicos y complejos utilizados en el timbal latino. ***Actividad Central*** Ejercicios de calentamiento para mejorar la coordinación entre las manos y los pies. Práctica de transiciones fluidas entre diferentes ritmos y cambios de dinámica. Enfoque en la improvisación y la creatividad aplicadas al timbal. ***Actividad de Cierre*** Formación de un ensamble de percusión o una banda para aplicar lo aprendido en un contexto musical más amplio. Práctica de la ejecución de piezas completas que destaquen la contribución del timbal al conjunto. Sesiones de ensayo y feedback para mejorar la cohesión del grupo y la interpretación musical.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Momento Pedagógico 3 Fecha: ***Actividad Inicial*** **N/A** ***Actividad Central*** **N/A** ***Actividad de Cierre*** **N/A**
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***
Se evidencia el interés por la música latina y se encuentran algunas falencias en el conocimiento de la clave según diferentes canciones que se están interpretando con la Orquesta. Se continúan trabajando patrones básicos de la conga el Timbal la Bateria y el bongo campana para mejorar el ensamble de la percusión.		Se fundamenta el conocimiento de las figuras basicas tales como: negra, corchea, semicorchea. buscando entrelazar las tres figuras en ejercicios basicos de lectura e interpretacion percutiva utilizando el cuerpo como instrumento sonoro.		Solo se dan 2 momentos pedagógicos a la semana

MUNICIPIO: BOGOTÁ	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** percusión
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL:interpretar diferentes canciones en tirmo de salsa utilizando la percusion corporal como elemento fundamental.

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:comprender la clave por medio de la interpretacion y la escucha, conociendo los cascaeos y tumbados de cada uno de los instrumentos.	Fecha:27/11/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Interpretar patrones basicos de musica latina con pista, ensamblando un mismo tempo para todos los participantes.**	Fecha:29/11/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	calentamiento: se realiza un estiramiento y calentamiento de manos, muñecas, brazos y piernas. con golpes sencillos y dobles sobre una superficie se intenta seguir el mismo tempo, encontrando en la tecnica un ejercicio para centrar el tempo en conjunto.		calentamiento: se realiza un estiramiento y calentamiento de manos, muñecas, brazos y piernas. con golpes sencillos y dobles sobre una superficie se intenta seguir el mismo tempo, encontrando en la tecnica un ejercicio para centrar el tempo en conjunto.		N/A
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Canción: "Aquel lugar" - Adolescent's Orquesta: Ritmo Característico: Identifica el ritmo distintivo de congas y timbales en esta canción, especialmente el patrón rítmico de la clave. Percusión Corporal: Utiliza golpes en el pecho para emular el sonido de las congas. Toca los muslos y palmas para recrear el ritmo de la clave.		Canción: "Que Manera de Quererte" - Gilberto Santa Rosa: Ritmo Característico: Presta atención al ritmo distintivo de las congas y la interacción entre los diferentes patrones rítmicos. Percusión Corporal: Utiliza golpes y palmadas en los muslos para representar las congas. Experimenta con ritmos de palmas que imiten el patrón de clave.		N/A
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Canción: "Vivir lo Nuestro" - Marc Anthony y La India: Ritmo Característico: Enfócate en la percusión de bongos y congas, así como en el patrón de clave que impulsa la canción. Percusión Corporal: Utiliza golpes en los muslos y las palmas para simular el ritmo de las congas. Experimenta con golpes suaves en el pecho para emular los bongos. Integra patrones de percusión corporal que coincidan con la clave de la canción.		Canción: "Lluvia" - Eddie Santiago: Ritmo Característico: Enfócate en la percusión suave y cadenciosa que define la balada salsa. Percusión Corporal: Adopta golpes suaves en el pecho y los muslos para emular la cadencia de las congas. Utiliza palmas y snaps para marcar el ritmo de manera sutil.		N/A
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
los PPL encuentran interesante seguir la clave en una cancion, asi mismo hacer patrones basicos de conga y campana para acompañar las diferentes canciones. se hace dificil la convocatoria pero se logra trabajar en el patio 1A asi mismo se realiza una socializacion con cada uno de ellos.		Se evidencia un gran interés y gran aceptación por la música latina en diferentes aspectos musicales, en la percusión encontráramos habilidades para reconocer la clave y asimismo la campana en diferentes piezas musicales, en la parte de la escucha se refleja una mayor comprensión de todos los elementos que contribuyen a la realización de un patrón de salsa, asimismo de distinguir el sonido que produce una conga, timbales, bongo, campana, cencerro.		Solo se dicta un momento pedagógico	

MUNICIPIO: BOGOTÁ	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** percusión
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Introducir a los participantes en el mundo de la percusión corporal y familiarizarlos con los conceptos básicos.

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:comprender la clave por medio de la interpretacion y la escucha, conociendo los cascaeos y tumbados de cada uno de los instrumentos.	Fecha:04/12/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:** Interpretar diferentes canciones de repertorio salsa utilizando el cuerpo como herramienta sonora para interpretar clave, conga, y campana de bongo.	Fecha:06/12/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	calentamiento: se realiza un estiramiento y calentamiento de manos, muñecas, brazos y piernas. con golpes sencillos y dobles sobre una superficie se intenta seguir el mismo tempo, encontrando en la tecnica un ejercicio para centrar el tempo en conjunto.		calentamiento: se realiza un estiramiento y calentamiento de manos, muñecas, brazos y piernas. con golpes sencillos y dobles sobre una superficie se intenta seguir el mismo tempo, encontrando en la tecnica un ejercicio para centrar el tempo en conjunto.		**N/A**
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Canción: "Aquel lugar" - Adolescent's Orquesta: Ritmo Característico: Identifica el ritmo distintivo de congas y timbales en esta canción, especialmente el patrón rítmico de la clave. Percusión Corporal: Utiliza golpes en el pecho para emular el sonido de las congas. Toca los muslos y palmas para recrear el ritmo de la clave.		Canción: "Que Manera de Quererte" - Gilberto Santa Rosa: Ritmo Característico: Presta atención al ritmo distintivo de las congas y la interacción entre los diferentes patrones rítmicos. Percusión Corporal: Utiliza golpes y palmadas en los muslos para representar las congas. Experimenta con ritmos de palmas que imiten el patrón de clave.		**N/A**
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Canción: "Vivir lo Nuestro" - Marc Anthony y La India: Ritmo Característico: Enfócate en la percusión de bongos y congas, así como en el patrón de clave que impulsa la canción. Percusión Corporal: Utiliza golpes en los muslos y las palmas para simular el ritmo de las congas. Experimenta con golpes suaves en el pecho para emular los bongos. Integra patrones de percusión corporal que coincidan con la clave de la canción.		Canción: "Lluvia" - Eddie Santiago: Ritmo Característico: Enfócate en la percusión suave y cadenciosa que define la balada salsa. Percusión Corporal: Adopta golpes suaves en el pecho y los muslos para emular la cadencia de las congas. Utiliza palmas y snaps para marcar el ritmo de manera sutil.		**N/A**
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
los PPL encuentran interesante seguir la clave en una cancion, asi mismo hacer patrones basicos de conga y campana para acompañar las diferentes canciones. se hace dificil la convocatoria pero se logra trabajar en el patio 1A asi mismo se realiza una socializacion con cada uno de ellos.		Se evidencia un gran interés y gran aceptación por la música latina en diferentes aspectos musicales, en la percusión encontráramos habilidades para reconocer la clave y asimismo la campana en diferentes piezas musicales, en la parte de la escucha se refleja una mayor comprensión de todos los elementos que contribuyen a la realización de un patrón de salsa, asimismo de distinguir el sonido que produce una conga, timbales, bongo, campana, cencerro.		Solo se dicta un momento pedagógico a la semana	

MUNICIPIO: BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Fomentar la colaboración y la interacción entre los estudiantes como parte de un conjunto de percusión.	Fecha:14/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:** Desarrollar habilidades de escucha activa y adaptabilidad en situaciones de interpretación musical en grupo.	Fecha:15/11/23	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Introducción a los instrumentos de percusión latina, como congas, bongos, timbales, entre otros. Descripción de sus características y funciones. Estudio de la historia y evolución de la percusión latina, destacando los diferentes géneros y sus influencias culturales. Exploración de los patrones rítmicos fundamentales presentes en la música latina.		Introducción a los ritmos característicos de la música latina que involucran el timbal, como la salsa, la rumba, o la timba. Demostración y práctica de técnicas específicas de golpeo en el timbal, incluyendo acentos, rolls y adornos. Desglose de patrones básicos y complejos utilizados en el timbal latino.		**N/A**
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Ejercicios de calentamiento para mejorar la técnica de manos y dedos. Práctica de patrones de percusión específicos asociados con géneros latinos como salsa, cumbia o rumba. Desarrollo de la coordinación y la independencia entre las manos al tocar ritmos y solos.		Ejercicios de calentamiento para mejorar la coordinación entre las manos y los pies. Práctica de transiciones fluidas entre diferentes ritmos y cambios de dinámica. Enfoque en la improvisación y la creatividad aplicadas al timbal.		**N/A**
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Formación de grupos de percusión para tocar en conjunto. Ensayos y ejecuciones de piezas musicales completas que incorporen diversos elementos de percusión latina. Participación en sesiones de improvisación y adaptación a cambios en el tempo y la dinámica.		Formación de un ensamble de percusión o una banda para aplicar lo aprendido en un contexto musical más amplio. Práctica de la ejecución de piezas completas que destaquen la contribución del timbal al conjunto. Sesiones de ensayo y feedback para mejorar la cohesión del grupo y la interpretación musical.		**N/A**
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
Se evidencia el interés por la música latina y se encuentran algunas falencias en el conocimiento de la clave según diferentes canciones que se están interpretando con la Orquesta. Se continúan trabajando patrones básicos de la conga el Timbal la Bateria y el bongo campana para mejorar el ensamble de la percusión.		Se logró realizar un ensayo pequeño ya que el espacio no estaba disponible para la Orquesta ese día se realiza un trabajo pequeño con la percusión para mejorar en ensamble y el Tempo utilizando el metrónomo.		Solo se ven dos momentos pedagógicos dos veces a la semana	

MUNICIPIO: BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales

OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGOGICO: Este plan se centra en proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de la clave, su función en la música salsa y la práctica de tocarla en conjunto con otros instrumentos	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: distinguir la clave en diferentes patrones de salsa o timba.**	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**
Momento Pedagógico 1	Momento Pedagógico 2	Momento Pedagógico 3
Fecha:20/11/2023	Fecha:22/11/2023	Fecha:
Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
Roles Rítmicos de la Clave: Se explica los roles específicos de la clave en la salsa, enfocándose en su función tanto en el tiempo (marcar el pulso) como en el espacio (definir los acentos y subdivisiones).	Ejercicios Prácticos: Práctica con Clave Aislada: Iniciamos con ejercicios de práctica utilizando la clave de manera aislada. Esto ayuda a los estudiantes a internalizar el patrón básico.	
Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***
Patrón de Clave en la Salsa: Introducir el patrón de clave básico utilizado en la salsa. Divídiendolo en sus componentes clave de son y clave de rumba. Acentos y Subdivisiones: Destacar los acentos y las subdivisiones dentro del patrón de clave, resaltando cómo estos elementos contribuyen a la complejidad rítmica de la salsa.	Interacción con Otros Instrumentos: Avanza a prácticas donde los estudiantes toquen la clave en conjunto con otros instrumentos de percusión, como congas y timbales, para experimentar la polirritmia.	
Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
Escucha Activa de Grabaciones: Utilizando grabaciones auténticas de salsa para que los estudiantes escuchen y identifiquen la clave. Anima a que presten atención a cómo interactúa con otros instrumentos de percusión.	Improvisación en el Contexto de la Salsa: Fomenta la improvisación guiada, permitiendo a los estudiantes experimentar con la clave mientras mantienen la coherencia con la estructura rítmica de la salsa.	

Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
Debe completar este recuadro al terminar el momento pedagógico. Registrar cómo fue el desarrollo, si se llevaron a cabo las actividades planeadas o si hubo modificaciones, explicando las razones. Mencionar cómo respondió el grupo a las actividades realizadas.	Se logra avanzar en conocimientos básicos para la improvisación en diferentes instrumentos Percutidos, todo con el fin de mejorar el ensamble y el show que se pueda generar desde la orquesta tropical son de adentro.	

MUNICIPIO: BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los estudiantes habilidades sólidas y versátiles en percusión latina, cultivando un entendimiento profundo de los ritmos, técnicas y estilos característicos, con el fin de capacitarlos para participar activa y expresivamente en actuaciones en vivo y contribuir de manera enriquecedora a la interpretación de música latina en diversos contextos musicales

OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:comprender la clave por medio de la interpretacion y la escucha, conociendo los cascaeos y tumbados de cada uno de los instrumentos.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: Interpretar el patron ritmico de bomba en la percusion, ya que se va a interpretar una cancion en este ritmo.**	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**
Momento Pedagógico 1	Momento Pedagógico 2	Momento Pedagógico 3
Fecha:27/11/2023	Fecha:29/11/2023	Fecha:
Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
Calentamiento: iniciamos con ejercicios básicos de sencillos dobles y paraditos en los instrumentos de percusión todos guiados en diferentes tiempos para encontrar una mejor estabilidad en ensamble. Con ayuda del metrónomo Se busca interpretar cada uno de estos ejercicios buscando que los cinco percusionistas de la Orquesta mantengan un pulso en Conjunto.	Calentamiento: iniciamos con ejercicios básicos de sencillos dobles y paraditos en los instrumentos de percusión todos guiados en diferentes tiempos para encontrar una mejor estabilidad en ensamble. Con ayuda del metrónomo Se busca interpretar cada uno de estos ejercicios buscando que los cinco percusionistas de la Orquesta mantengan un pulso en Conjunto.	
Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***
Escucha Activa: Escucha grabaciones auténticas de música salsa y otros géneros latinoamericanos. Presta atención a la presencia de la clave y cómo interactúa con otros instrumentos de percusión. Identificación de Patrones: Identifica los patrones rítmicos específicos de la clave. Observa cómo estos patrones contribuyen a la estructura y el ritmo general de la música.	Acercamiento al patrón rítmico de bomba el cual lleva diferentes cascáreos campaneros y ritmos básicos en Bateria y conga. Aprendizaje de la cáscara de bomba en Timbal. Interpretación del patrón de bomba en Congas. Campaneo de bomba en tercera y Timbal. Adaptación de ritmo bomba en Bateria.	
Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
Se interpretan las canciones: Ana Mile, un verano en Nueva York, una aventura. en esta se busca interpretar cada uno de los instrumentos buscando una armonía entre la percusión y la Orquesta, en el bongo se intentan aplicar figuras de improvisación acordes a los vientos y la armonía que se está utilizando en cada una de las canciones. Asimismo se intenta introducir un patrón más clásico en la Bateria para la acompañamiento de salsa.	Interpretación de la canción bomba de Navidades con la orquesta tropical. Interpretación básica del ritmo de cáscara para bomba. Contextualización y práctica de los Cortes de la canción bomba de Navidades. Aclaración de la forma y los patrones rítmicos de el ritmo de bomba.	
Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
Se logra ensamblar el repertorio que va a ser interpretado el día 14 de noviembre en Corferias, asimismo se corrigen diferentes cortes y formas que se tenían pendientes.	se logró interpretar el ritmo de bomba con la orquesta tropical buscando ensamblar los cinco percusionistas y generando buen sonido para la Orquesta, asimismo se sigue revisando el repertorio para la presentación del 14 de noviembre todo con el fin de generarles seguridad a cada uno de los integrantes.	

MUNICIPIO: BOGOTA	**REGIONAL: BOGOTA**	**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO**: LA MODELO
NOMBRE DEL ARTISTA-FORMADOR: FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ		**GRUPO:** orquesta latina
Fortalecimiento de Espacios para las Prácticas, Pensamientos y Expresiones Artisticas y Musicales		Experiencia Artistico Musical Instrumental
OBJETIVO GENERAL:interpretar diferentes canciones en tirmo de salsa utilizando la percusion corporal como elemento fundamental.		

	Momento Pedagógico 1		Momento Pedagógico 2		Momento Pedagógico 3
OBJETIVO ESPECIFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:comprender la clave por medio de la interpretacion y la escucha, conociendo los cascaeos y tumbados de cada uno de los instrumentos.	Fecha:04/12/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO: interpretar diferentes piezas musicales entre el grupo de percusion y la orquesta Son de Adentro.**	Fecha:06/12/2023	**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MOMENTO PEDAGÓGICO:**	Fecha:07/12/2023
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	calentamiento: se realiza un estiramiento y calentamiento de manos, muñecas, brazos y piernas. con golpes sencillos y dobles sobre una superficie se intenta seguir el mismo tempo, encontrando en la tecnica un ejercicio para centrar el tempo en conjunto.		calentamiento: se realiza un estiramiento y calentamiento de manos, muñecas, brazos y piernas. con golpes sencillos y dobles sobre una superficie se intenta seguir el mismo tempo, encontrando en la tecnica un ejercicio para centrar el tempo en conjunto.		
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Canción: "Aquel lugar" - Adolescent's Orquesta: Ritmo Característico: Identifica el ritmo distintivo de congas y timbales en esta canción, especialmente el patrón rítmico de la clave. Percusión Corporal: Utiliza golpes en el pecho para emular el sonido de las congas. Toca los muslos y palmas para recrear el ritmo de la clave.		Canción: "Que Manera de Quererte" - Gilberto Santa Rosa: Ritmo Característico: Presta atención al ritmo distintivo de las congas y la interacción entre los diferentes patrones rítmicos. Percusión Corporal: Utiliza golpes y palmadas en los muslos para representar las congas. Experimenta con ritmos de palmas que imiten el patrón de clave.		
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Canción: "Vivir lo Nuestro" - Marc Anthony y La India: Ritmo Característico: Enfócate en la percusión de bongos y congas, así como en el patrón de clave que impulsa la canción. Percusión Corporal: Utiliza golpes en los muslos y las palmas para simular el ritmo de las congas. Experimenta con golpes suaves en el pecho para emular los bongos. Integra patrones de percusión corporal que coincidan con la clave de la canción.		Canción: "Lluvia" - Eddie Santiago: Ritmo Característico: Enfócate en la percusión suave y cadenciosa que define la balada salsa. Percusión Corporal: Adopta golpes suaves en el pecho y los muslos para emular la cadencia de las congas. Utiliza palmas y snaps para marcar el ritmo de manera sutil.		
	Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***
	Se logró realizar un ensamble entre los estudiantes de percusión y la orquesta tropical son de adentro interpretando diferentes canciones esto con el fin de qué los alumnos se percusión pudiesen tocar la clave la conga y la campana en su cuerpo siguiendo el pulso de la Orquesta.		Se logra ensamblar los estudiantes de percusión con los estudiantes de Orquesta tropical son de antro, se logra estabilizar un pulso entre todos y la utilización de la percusión corporal en la clave al ritmo de la orquesta tropical.		

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL ARTISTA FORMADOR:FABIO ANDRES RODRIGUEZ PAEZ

NOMBRE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO:LA MODELO

REGIONAL: BOGOTA

MUNICIPIO / CIUDAD: BOGOTA

GRUPO:LA MODELO

EXPERIENCIA ARTISTICO MUSICAL:

MES:NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)		SEMANA:			SEMANA:			SEMAN:			SEMANA:			SEMANA:		
			MP 1	MP 2	MP 3	MP 1	MP 2	MP 3	MP 1	MP 2	MP 3	MP 1	MP 2	MP 3	MP 1	MP 2	MP 3
1	Holguin Sierra	Victor Alfonzo															
2	Torres Valencia	Chistian Giovani															
3	Murci Sanchez	Yecyd															
4	Gusman Venegaz	Rene															
5	Tobias Gomez	Fabian Andres															
6	Lamus Argot	Julio Cesar															
7	Capera Galvis	Jorge Enrique															
8	Arrue Penno	Erwin															
9	Chaux Perez	David															
10	Barrera Valbuena	Marcos Dario															
11	Rastanori	Albeiro															
12	Ruiz Peralta	Maximiliano Antonio															
13	Torrez Ortiz	Andres Fernando															
14	Alvarado Pinilla	Mauricio															
15	Martinez Pereira	Leudys															
16	Pedraza Pinzon	Johnnety															
17	Roa Orjuela	Miller															
18	Barrero Rodriguez	Miguel Angel															
19	Gonzales Acosta	Nestor															
20	Malpica Florez	Miguel Angel															
21	Porras	Harley															
22	Garcez Novoa	Cesar Camilo															
23	Triana Guerrero	Jesus Antonio															
24	Avila Beltrán	Pedro Luis															
25	camargo sepulveda	javier orlando															
26	anzola barrera	marco tulio															
27	canchol alvarez	jhon alexander															
28	hortua guayabo	sandro jair															
29	Leon Triana	Jesus Antonio															
30	Lozano torres	juan david															
31	martines serba	jesus miguel															

Powered by CamScanner

32	pinilla alvarado	mauricio																
33	tapiero gongora	luis edilson																
34	vargas	julio ernesto																
35	mendez	jose vidal																
36	andrade sabaneta	arley																
37	roa chaquira	juan javier																
38	cepeda pacheco	jose orlando																
39	vela trujillo	javier ernesto																
40	ochoa ortiz	jose de la cruz																
41	castiblanco	raul																
42	montero	nestor																
43	asu	jairo																
44	olivos	rigoberto																
45	sanabria rodriguez	diego armando																
46	rodriguez	jhonathan																
47	valencia	ernesto																
48																		
FIRMA DEL GUARDIA			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Powered by CamScanner

CARACTERIZACIÓN

#	Departamento	Municipio	Divipola	Establecimiento Penitenciario	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia	TD
1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	740855030	Holguin Sierra	Victor Alfonzo	28/08/85	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	9 de bachiller	X	si	N/A
2	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1030548080	Torres Valencia	Chistian Giovani	06/07/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	N/A	N/A	si	N/A
3	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80442471	Murci Sanchez	Yecyd	09/01/73	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Universitario	N/T	si	N/A
4	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	93133193	Gusman Venegaz	Rene	24/7/78	Masculino	NO REGISTRA	SI	NO	Colombiano	si	N/A	Universitario	N/A	si	N/A
5	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1052467560	Tobias Gomez	Fabian Andres	01/04/90	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
6	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	74217759	Lamus Argot	Julio Cesar	02/05/81	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
7	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	11321168	Capera Galvis	Jorge Enrique	08/02/73	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
8	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	Pasaporte	493648	Arrue Penno	Erwin	23/04/97	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
9	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80186903	Chaux Perez	David	19/05/83	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
10	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	74302133	Barrera Valbuena	Marcos Dario	29/07/77	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
11	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	11429380	Rastanori	Albeiro	20/8/60	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
12	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	19382170	Ruiz Peralta	Maximiliano Antonio	10/10/59	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
13	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80795682	Torrez Ortiz	Andres Fernando	06/09/84	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
14	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	3143010	Alvarado Pinilla	Mauricio	20/11/83	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
15	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1044905985	Martinez Pereira	Leudys	23/12/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Ing Industrial	N/A	si	N/A
16	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1078827657	Pedraza Pinzon	Johnnety	30/11/92	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
17	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79780786	Roa Orjuela	Miller	27/09/74	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
18	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80842942	Barrero Rodriguez	Miguel Angel	13/07/84	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
19	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1014187569	Gonzales Acosta	Nestor	09/09/87	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
20	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	80054792	Malpica Florez	Miguel Angel	06/04/79	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Tecnologo	N/A	si	N/A
21	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	114489910	Porras	Harley	15/09/83	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
22	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1013598656	Garcez Novoa	Cesar Camilo	25/08/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
23	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79308273	Triana Guerrero	Jesus Antonio	14/05/62	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	Bachiller	N/A	si	N/A
24	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	371073	Avila Beltrán	Pedro Luis	-	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	no	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
25	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	1048554	camargo sepulveda	javier orlando	25/10/79	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
26	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	1081058	anzola barrera	marco tulio	15/12/86	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
27	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	NUI	781567	canchol alvarez	jhon alexander	-	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
28	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	895506	hortua guayabo	sandro jair	20/06/85	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
29	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1008223	Leon Triana	Jesus Antonio	14/05/62	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
30	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1041995	Lozano torres	juan david	-	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
31	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	384599	martines serba	jesus miguel	19/02/84	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
32	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	382746	pinilla alvarado	mauricio	22/1/80	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
33	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	381313	tapiero gongora	luis edilson	15/10/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
34	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	TD	383119	vargas	julio ernesto	22/09/91	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
35	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79350742	mendez	jose vidal	18/2/62	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	no	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
36	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	112212634	andrade sabaneta	arley	11/08/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
37	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	390675	roa chaquira	juan javier	24/05/71	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
38	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	74630928	cepeda pacheco	jose orlando	14/06/61	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
39	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	302132	vela trujillo	javier ernesto	12/09/61	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
40	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	79510468	ochoa ortiz	jose de la cruz	07/09/69	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
41	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023		10027087	castiblanco	raul	7/4/66	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
42	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1078367074	montero	nestor	1/3/87	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
43	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023		4251935	asu	jairo	11/06/66	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
44	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	11063962	olivos	rigoberto	07/24/87	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
45	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1013678402	sanabria rodriguez	diego armando	28/06/88	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
46	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023	CC	1033690084	rodriguez	jhonathan	28/08/82	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A
47	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	11001	C. Modelo	Convenio 4050 de 2023		73398068	valencia	ernesto	21/12/65	Masculino	NO REGISTRA	NO	NO	Colombiano	si	N/A	NO REGISTRA	N/A	NO REGISTRA	N/A

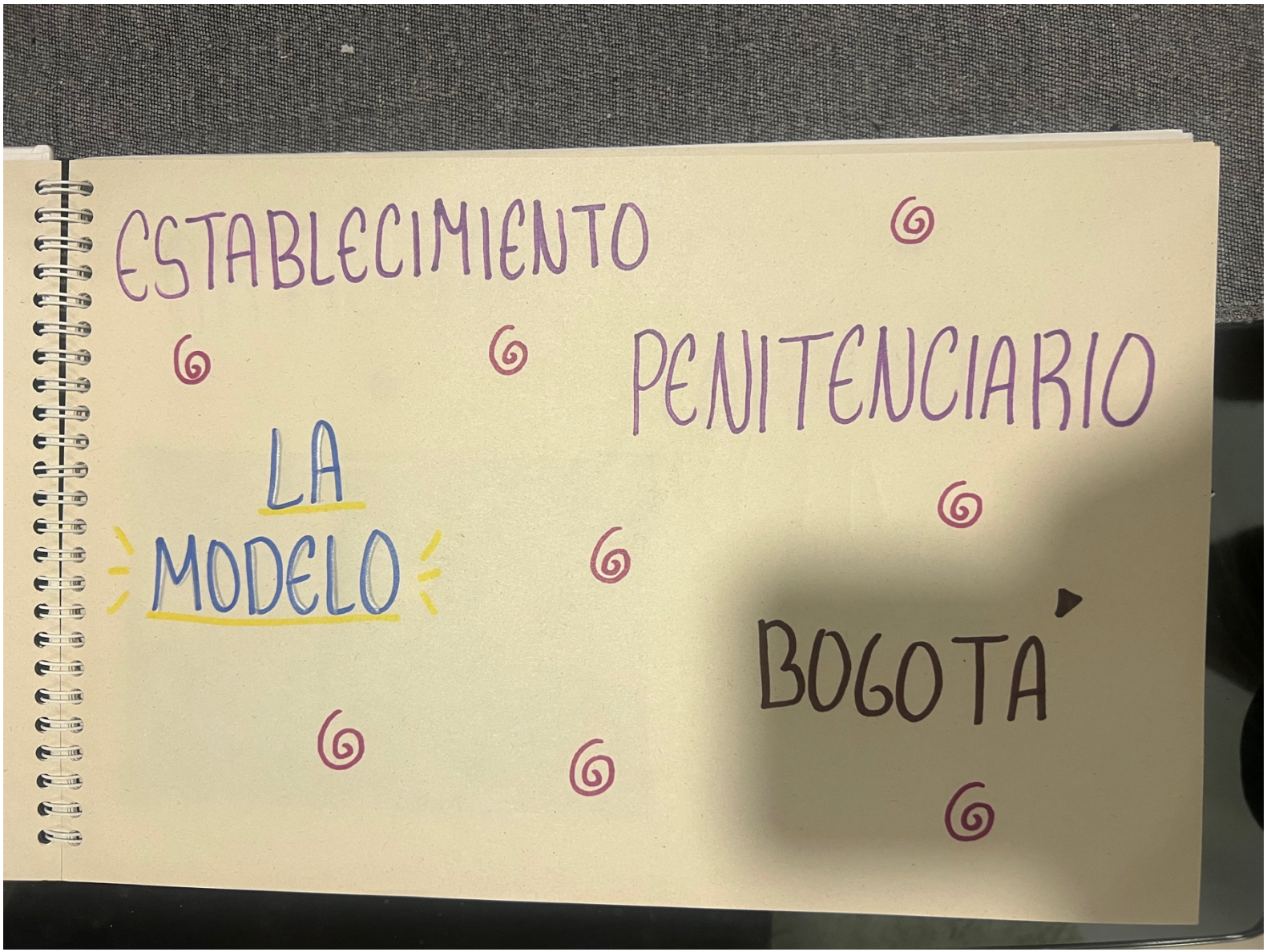
Anexos:

BITÁCORA CREATIVA

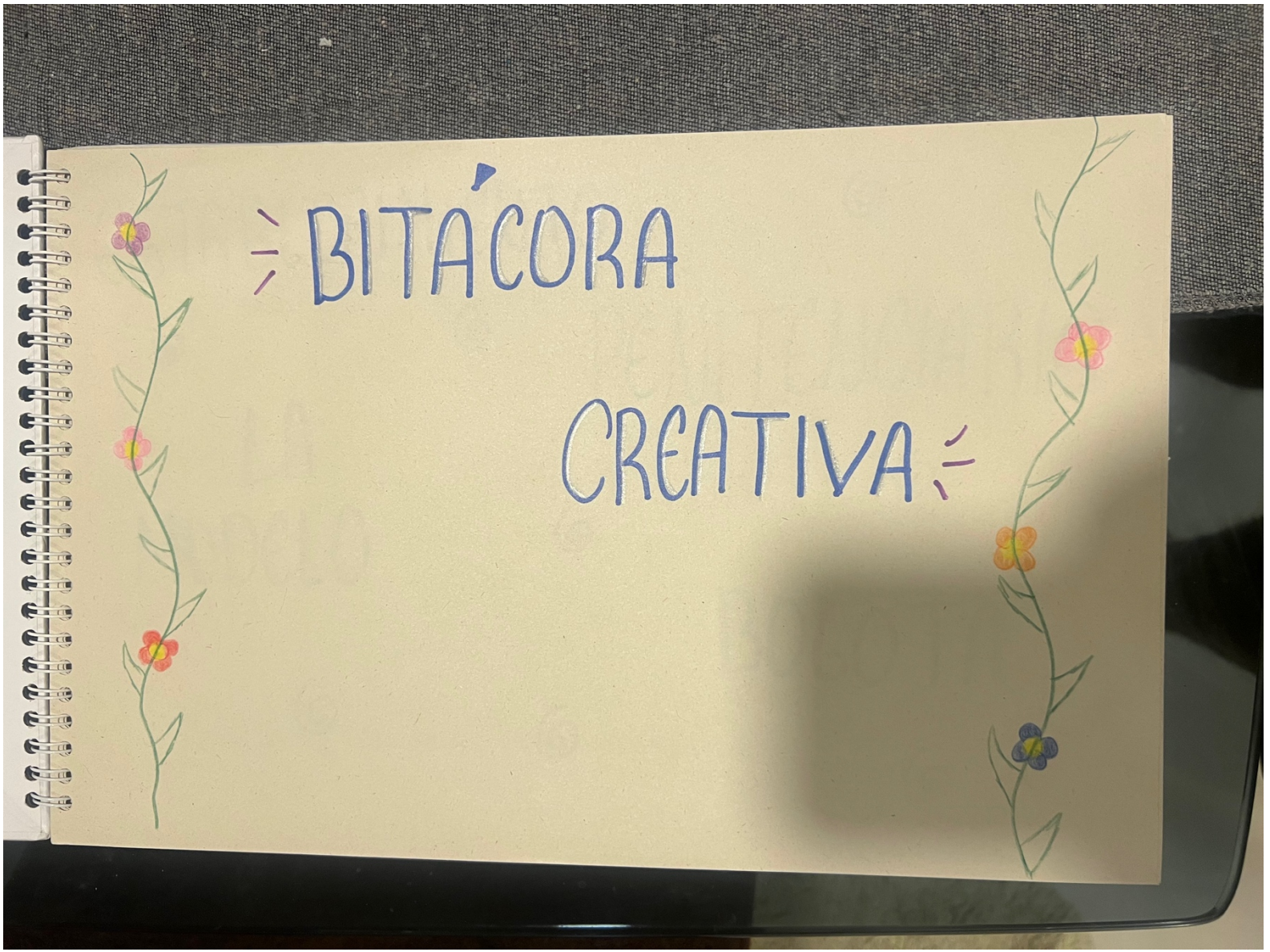
PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA

MATERIAL DIDÁCTICO

Bitácora creativa


ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO
LA
MODELO
BOGOTÁ


COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Culturas
SONIDOS
PARA LA
CONSTRUCCIÓN
DE PAZ
Bitácora
Creativa
PLAN NACIONAL DE
MÚSICA
PARA LA CONVIVENCIA


BITÁCORA
CREATIVA

ARTISTA FORMADOR



Fabio Andrés Rodriguez Paez.

SISTEMATIZACIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL



FASE 1

HALLAZGOS

Por favor sea muy descriptivo

Encontramos un interés sobre los conceptos de la clave en los diferentes PPL. Siendo la música latina una de las Prioridades del equipo de trabajo, se busca en cada uno de ellos tener claridad sobre la clave 2/3 y 3/2 en diferente ritmo en latinos, se evidencia una mejora en la interpretación y el reconocimiento de las mismas. Para el taller los diferentes PPL conocen los patrones de campana y clave relacionados con el repertorio que se está manejando en la Orquesta.



MOMENTOS ARTISTICOS CULTURALES

* *Por favor sea muy descriptivo*

La emoción de ser parte del repertorio que se está manejando en la Orquesta tropical de la Modelo los hace partícipes de un proyecto cultural, comprender lo que se está haciendo desde la música latina Con cada uno de ellos logrando mantenerse en un pulso utilizando la clave y la campana. El principal fundamento Basico es comprender la clave y acompañar el repertorio de la orquesta interpretando la misma mientras manejan un pulso en piernas para después poder interpretar pregones y coros mientras realizan la clave en manos.



APRENDIZAJES Y LOGROS

*

Por favor sea muy descriptivo

Se logra reconocer el pulso como eje central de la música, así mismo el mantenerse en el para poder interpretarla de una manera más apropiada.

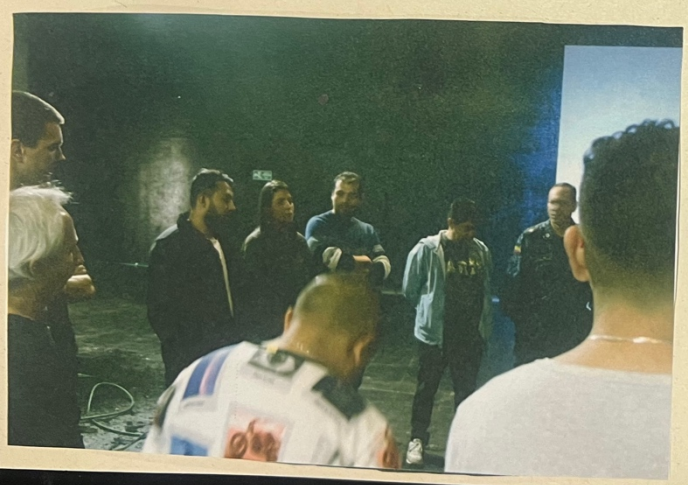
Reconocer figuras de negra, corchea y semicorchea, entenderlas e interpretarlas con diferentes partes de su cuerpo.
Apropiarse de la música latina y convertirlo en un recurso de aprendizaje y disociación corporal, así mismo tener un trabajo personal de estudio, y convertir su tiempo de ocio en momentos productivos.



Dificultades en el desarrollo de los momentos pedagogicos

(Ej: Ingreso al establecimiento penitenciario, Falta de herramientas pedagógicas, Estrés) por favor sea muy descriptivo.

Identificar algunas dificultades para ingresar al centro penitenciario y manejar horarios ya que se presentan algunos eventos que se cruzan con las diferentes actividades planteadas en el proyecto, asimismo se encuentran diferentes alternativas para poder trabajar con los mismos.



Emociones Percibidas

Por favor sea muy descriptivo
Se refleja una emoción de encontrar un espacio en el cual ellos pueden apropiarse y sentirse parte de un proyecto en el cual va a generar Avances para el proceso de ellos, así mismo descubren nuevas capacidades que pensaron no tener Tales como: musicalidad, interpretación, Tempo, ritmo.

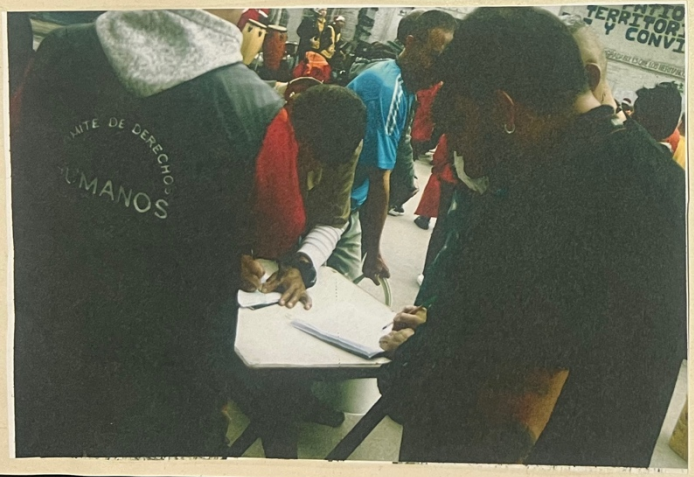


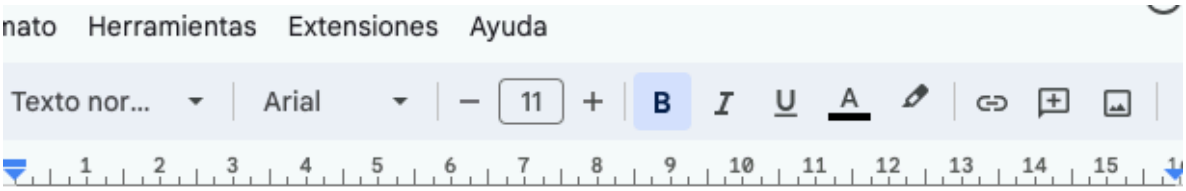


APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Por favor sea muy descriptivo

Se logró promover el aprendizaje en cada uno de ellos con respecto al Tempo y el conocimiento de las músicas latinas, asimismo la morfología y la comprensión de cada una de las piezas musicales que se llevaron a cabo con la Orquesta. Es importante resaltar que todo se realizó mediante la recursividad de los elementos que se tienen en la cárcel Modelo utilizando Valdez mesas sillas o cualquier tipo de objeto en donde se pudiese percutir los diferentes ritmos utilizados.





Bitácora Creativa

Semana 1

Fase 1
Nombre del Artista Formador: Fabio Andréz Rodríguez Paez
Departamento: Cundinamarca
Ciudad/Municipio: Bogotá
Características poblacionales: Hombres PPL

¿Qué hallazgos relacionados al objetivo del momento pedagógico puede relatar de la experiencia?
Se encuentra una gran disposición por parte de todos los PPL, todos en búsqueda del conocimiento técnico y práctico, me recalcaron que si podíamos generarles un certificado.

¿Cómo recibieron los participantes cada uno de los momentos artístico culturales?
Los recibieron de la mejor manera en los espacios que nos permite el impecable en la cárcel modelo, buscando siempre aprender o mejorar en sus instrumentos de percusión.

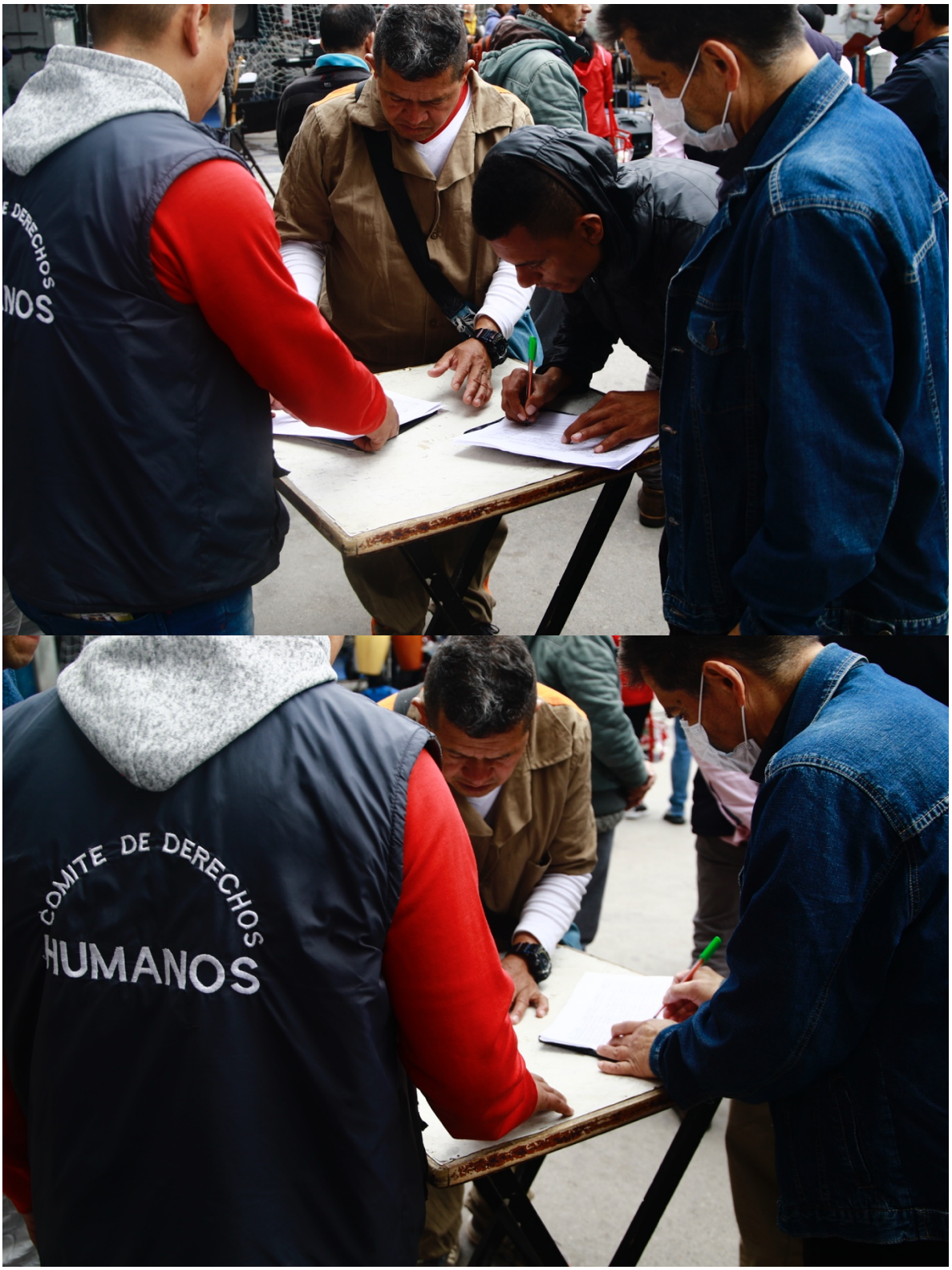
¿Qué aprendizajes y logros identificó en el desarrollo de los momentos artístico

MUESTRA FINAL

Programación:
07:45 llegada establecimiento penitenciario la modelo
08:00 ingreso a capilla para reunión con el equipo.
9:00 montaje de sonido e instrumentos
10:00 inicio del evento, actos religiosos
11:00 presentación orquesta tropical son de adentro y proceso de percusión
12:00 desmontar



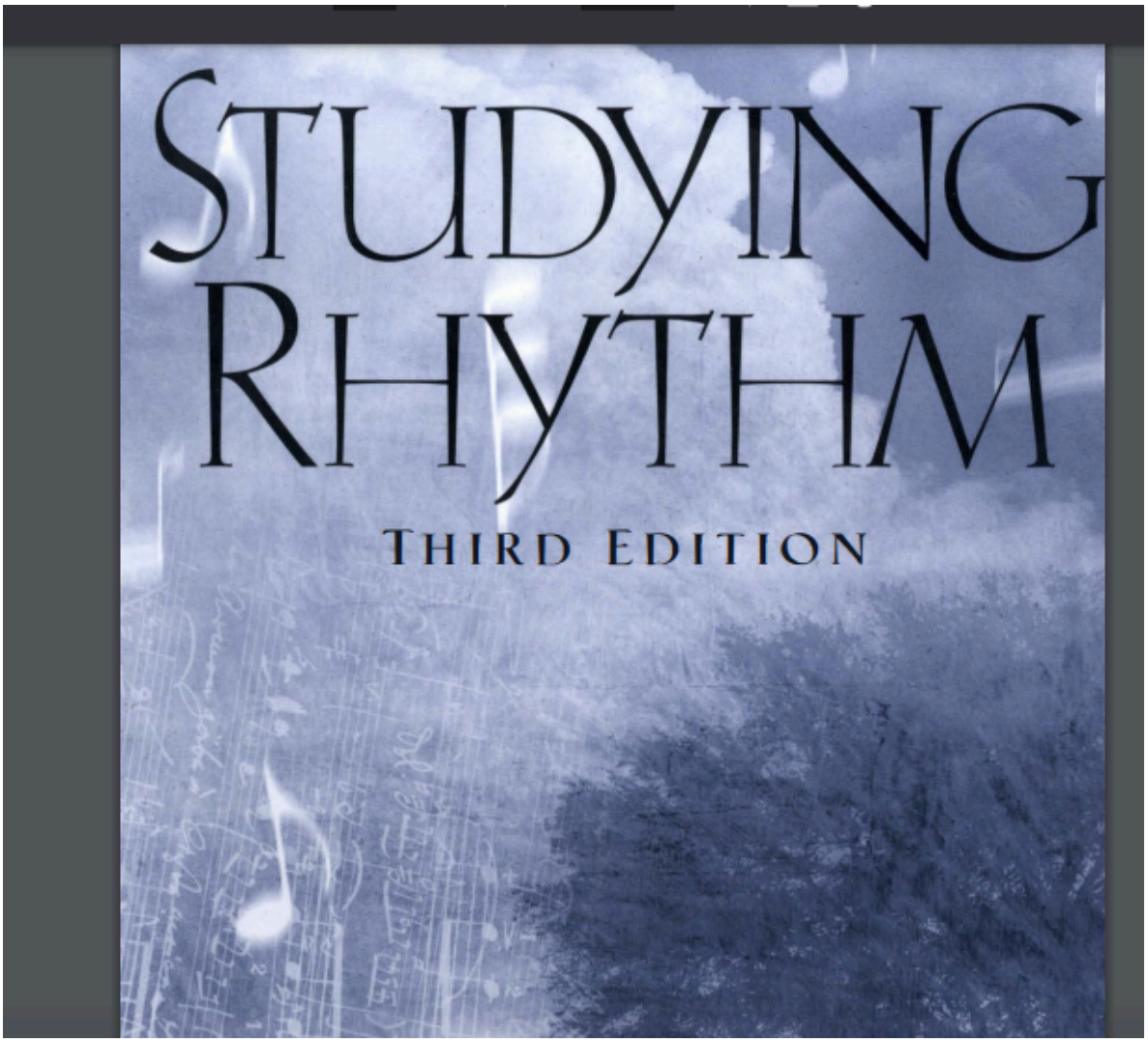



COMITE DE DERECHOS
HUMANOS




COMITE DE DERECHOS
HUMANOS


PATIO 1A
CONVIVENCIA
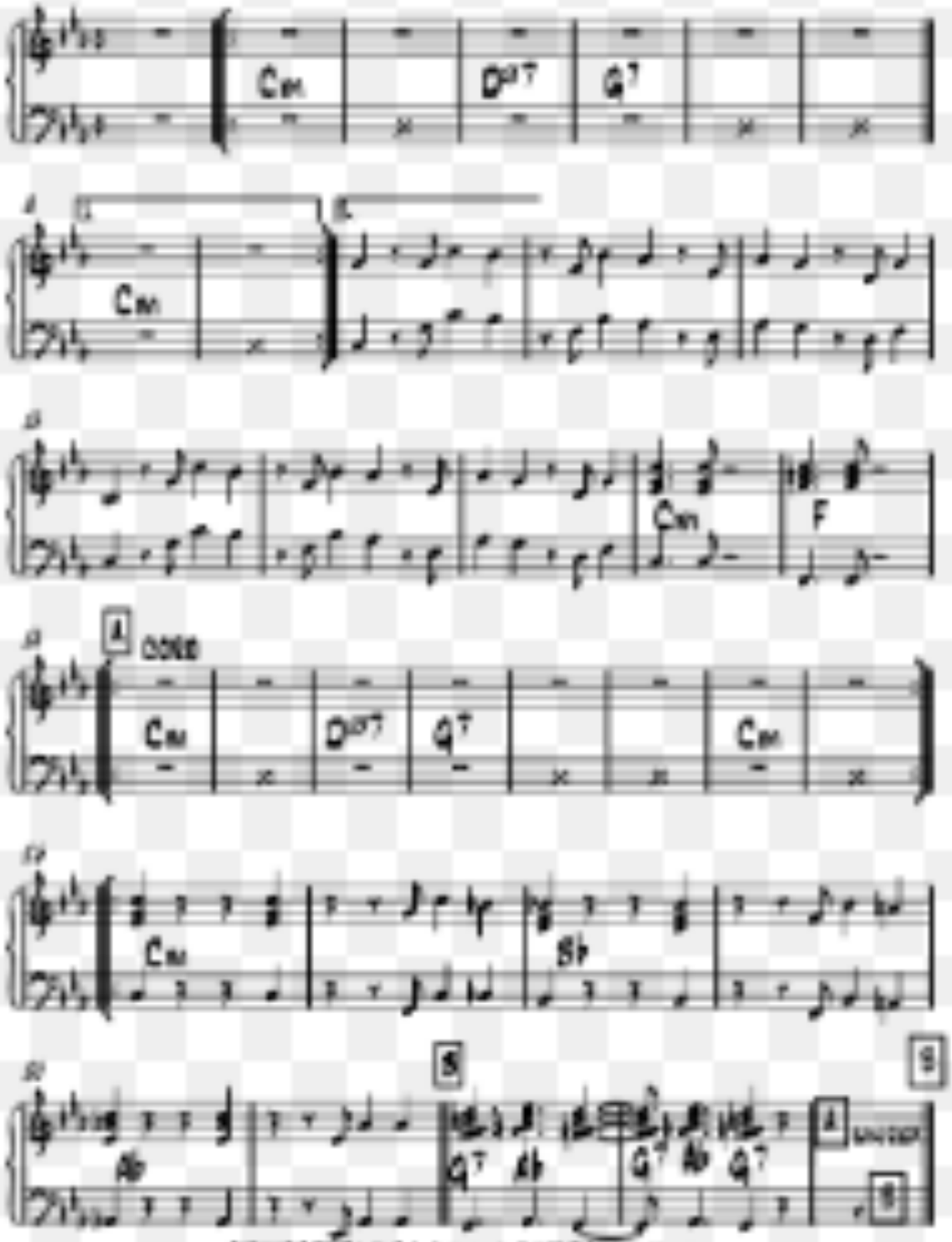

STUDYING
RHYTHM
THIRD EDITION

(CALI PACHANGUERO)

Piano
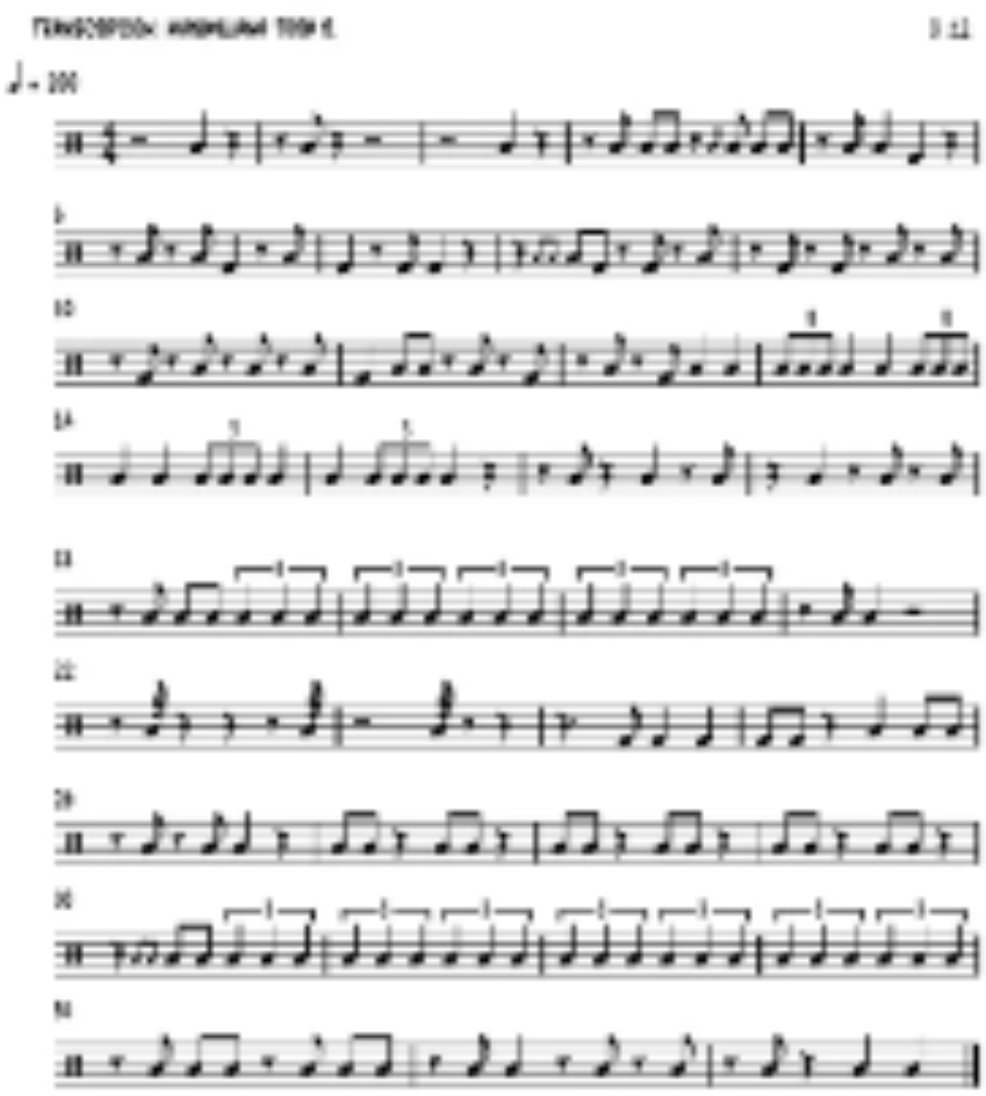
SALSA

NICOLE



SOLO DE TIMBAL UN VERANO EN NY.

EL GRAN CHAKO DE PE.



Evidencia Fotográfica






SECTOR NORTE
PABELLONES
1A
1B
2B




ANTERA

CUENTA DE COBRO

SEGURIDAD SOCIAL

Cuenta de cobro No. 3

Corporación Pi3nsa
900673217

Debe a Fabio Andrés Rodríguez Páez

C.C 1070008180

La suma de **dos millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos ($2.734.889)**

Por concepto de

- Prestar sus servicios como formador de establecimientos penitenciarios en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. En el establecimiento penitenciario bogota.

Favor generar el pago por medio de consignación o transferencia en la cuenta de ***33500025005 Cuenta de ahorros Bancolombia a nombre de***

Fabio Andrés Rodríguez CC 1070008180

Cajica cundinamarca

Atentamente,

Fabio Andrés Rodríguez
1070008180

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-12-01, 09:41:16 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	ANDRES RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1070008180
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1059403324
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	309723383
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 418.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 145.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 80.800	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 7.000	$ 0

SubTotales:	$ 418.400	$ 0
Total a Pagar:		$ 418.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!